

COMENTANDO

Bélgica, que no es país de oradores sino de hombres prácticos, ha sabido reorganizar ya sus transportes

Bélgica tenía sus líneas férreas destruidas, los puertos obstruidos, las locomotoras y vagones deshechos, las líneas telefónicas por el suelo, el material semafórico destruido, y cuando el armisticio fué firmado apenas si circulaban trenes. Un hombre práctico, Mr. Renkin, ministro de Ferrocarriles, pidió facultades dictatoriales para reorganizar los servicios, sin comisiones, sin dictámenes, sin proyectos, y ese hombre ha realizado el milagro de que su país sea el único que tiene ya resuelto el problema de los transportes y por lo tanto de la alimentación. El milagro ha sido realizado con sólo emplear una voluntad decidida, puesta al servicio de un plan. El plan consistía pura y simplemente en trabajar día y noche, sin descanso, estableciendo tres turnos.

Para que los lectores se formen idea exacta, diré que había destruidos 1.700 kilómetros de vías, 350 puentes y túneles, casi todas las agujas y señales, más de 40.000 vagones, y unas 2.500 locomotoras. Por añadidura 30.000 vagones en mal estado y cargados de explosivos obstruían 500 kilómetros de vías, casi todas con los carriles levantados para impedir su transporte.

Mr. Renkin ha salvado Bélgica. Con voluntad inimitable ha realizado su plan, para el cual le fué dado cuanto dinero pidió, sin exigirle ridículas cuentas, y un trabajo intenso y bien dirigido ha permitido que Bélgica tenga ya normalizado su tráfico, a tal extremo, que circulan los mismos trenes de viajeros que antes de la guerra y llega ya al noventa por ciento en el movimiento de mercancías. Todas las líneas férreas menos 55 kilómetros están ya reconstruidas, y hasta la red telefónica y telefónica funciona en toda su extensión.

Comenzó con 1.000 vagones de circulación diaria y ya tiene 14.000. Con ellos arrastra unas 190.000 toneladas diarias. El 20 de Enero de 1919 tenía 279 locomotoras en buen estado y el 1 de Diciembre había ya 2.776 completamente restauradas. En Enero estaba el puerto de Amberes inutilizado, y en Diciembre estaba ya dragado y acondicionado. Por añadidura, unos 150 barcos han sido construídos para el mar y para los canales y ríos, asegurando el aprovisionamiento. Bélgica, se ha salvado.

En un estudio muy luminoso, ha que-

dado demostrado que los 800 millones gastados con febril rapidez, han economizado a Bélgica miles de millones. La vida industrial ha podido ir recobrando rápidamente su normalidad, y los belgas no han tenido necesidad de sufrir las calamidades que han sufrido y sufren otros pueblos europeos. Mr. Renkin decía desde el primer día que el problema fundamental sobre el que descansaban todos los demás era el de los transportes y acertó. Por acertar, es hoy Bélgica el único país que sólo ha elevado sus tarifas en un 40 por ciento con relación a los precios de 1914; aun cuando tuvo que gastar enorme cantidad en la reorganización y reconstrucción de servicios y líneas.

He seguido día por día la labor realizada en Bélgica, y mucho de lo que allí se hacía me sirvió para estudiar los nuevos métodos de reorganización de servicios de transportes, mediante el aprovechamiento intensivo del material con la formación de trenes completos y la carga y descarga en serie. Unos cuantos artículos, fruto de esos estudios, han sido publicados en estas columnas y... ¡nadie hizo caso de ellos, como si fuesen imbecilidades!

Yo afirmo por centésima vez, que el problema de los transportes en España puede ser acometido con éxito con sólo poner a su servicio un método, una voluntad, y facultades en absoluto dictatoriales para realizar en días y no en meses lo que en días puede ser realizado mediante una labor intensiva, sin descansar ni de día ni de noche. No es que sea escaso el material, sino que no da el rendimiento necesario; no es que haya escasez de productos, sino que no pueden ser transportados; no es que haya congestión de tráfico, sino estancamiento de material vacío; no es que falten brazos, sino que faltan elementos de carga y de descarga. Y todo eso, es tan fácilmente remediable, que para remediarlo basta con querer.

Para querer, sólo hace falta una cosa: poder extirpar de raíz el privilegio de la recomendación, la dilatoria de la burocracia ingenieril y la rémora de la tradicional vagancia española. Lo que hizo Bélgica asolada y arruinada por la guerra, bien puede hacerlo España fecundada y engrandecida por la paz.

JUAN DE ARAGON

DESDE POLONIA

LA LITERATURA CASTELLANA EN LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA

(De nuestro redactor especial)

D. Amadeo Ponz y Martínez es un sacerdote español que vive desde hace varios años en Polonia, y que habla correctamente el idioma polaco; tan correctamente lo habla, que desde hace unos días es catedrático de Español en la Universidad de Varsovia.

Antes de hablar de la labor admirable que viene realizando de nuestro idioma y de las bellezas de nuestra literatura en este país, he de hablar brevemente de la persona de dicho sacerdote.

El padre Ponz y Martínez nació en Lodosa (Navarra), en el año 1881, y terminó sus estudios en los Escolapios, con tal brillantez, que algún tiempo después explicó la cátedra de Matemáticas en el Colegio Central de Irache.

Pero no se contentó con eso. Queriendo ampliar más sus conocimientos científicos marchó al Extranjero, y terminó sus estudios de Filosofía y de Literatura clásica en la Universidad de Cracovia, que, como todo sabemos, es una de las más antiguas de Europa, después de las de Salamanca y de Heidelberg.

Tuve el gusto de asistir a la inauguración de los cursos de Español, y mi emoción fué grande al oír al padre Ponz y Martínez caracterizar en perfecto polaco—Pues se trataba de su discurso de inauguración—la literatura española de universal, original, romántica y caballeresca.

El punto de honor español—dijo—no permitió al naturalismo italiano y al realismo francés apoderarse de todas las literaturas modernas, y debemos a la literatura

castellana el poder conservar los pensamientos más elevados de la Edad Media, es decir, el espíritu de la caballería y el respeto a la mujer.

Se detuvo a continuación durante largo rato hablando del «Quijote» y observando que ninguna sátira literaria tuvo en el curso de los siglos un éxito semejante.

El «Quijote»—continuó—estudia por completo el alma española, en la que vibran sus tres ideales: el honor, el Rey y la fe, y a la vez reúne en sí los mayores contrastes, el más alto idealismo con el más extremado realismo.

El numeroso auditorio que escuchaba atentamente el discurso del ilustre orador, supo por sus labios que Cervantes era uno de los mayores genios de la literatura mundial, y que su «Quijote de la Mancha» es todo un compendio de bellezas, puesto que contiene hasta sistemas filosóficos. Los románticos vieron en él la filosofía del romanticismo; Schelling, sus categorías universales, y hoy día, cuando el pragmatismo desempeña un papel tan sumamente importante en la Filosofía, es una honra más para Cervantes y para la literatura castellana en general, que el quijotismo sea la esencia de ese pragmatismo.

Como comentario único, me limitaré a decir que es una satisfacción muy grande para España y para los españoles el ver que el nuevo Estado polaco, después de siglo y medio de martirio horrible, apenas ha recobrado la libertad acoge con ese

La imperiosa é ineludible necesidad de atender á las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado á elevar el precio del periódico á

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece á otro deseo que al de querer evitar á toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados á huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

entusiasmo, propio únicamente de este pueblo admirable, nuestra literatura con el firme propósito de empaparse de nuestras costumbres, de nuestro modo de pensar y de nuestro modo de sentir....

El padre Ponz y Martínez merece también ser elogiado por su brillante labor.

En cuanto a mí, cada vez estoy más convencido que entre el pueblo polaco y el pueblo español hay infinidad de rasgos que son comunes....

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, diciembre 1919.

LOS NIÑOS MENDIGOS

GASTOS INUTILES

En una Nota Oficiosa dada a los periódicos por la Junta de Protección a la Infancia se habla entre otras cosas de la creación de unas cuantas plazas de agentes especiales destinados a recoger a los niños abandonados o que mendiguen. Ese gasto nos parece por completo innecesario, pues existe una Ley de Protección a la Infancia que impone esa obligación a todos, absolutamente a todos los agentes de la autoridad. Si tienen esa obligación, bastará con exigirles el cumplimiento de lo mandado, y será innecesario el nombramiento de otro personal.

Se habla ya de treinta plazas retribuidas con 5 pesetas. Importará, por lo tanto, esa nómina 150 pesetas diarias, o sea 4.500 al mes. Con ese dinero se puede asilar muy bien a 100 niños, a razón de 1,50 pesetas diarias, y no es cosa de emplearlo en pagar a un personal en absoluto innecesario.

Una vez más repetimos que la Ley obliga a las autoridades a detener en el acto a quienes explotan a los niños para mendigar, y señala a los jueces la tramitación que deben seguir. Por lo tanto, no hace falta crear nuevos organismos, pues con los existentes hay de sobra. Lo que hace falta es revisar todos los Asilos y enviar a sus respectivas provincias a los asilados forasteros y a muchos que podrían estar en sus casas. Con respecto a los niños, no sería mala medida la creación de pequeños asilos que no excediesen de 50 plazas, a semejanza del que tiene establecido la señora de Silvela, y en el cual son educados los niños para convertirlos en ciudadanos útiles.

El sistema de los grandes asilos no da nunca buenos resultados, y hará muy bien el señor marqués de Grijalba en visitar el asilo dirigido por la señora de Silvela, para establecer unos cuantos parecidos. Ese es el único procedimiento para amparar eficazmente a la infancia abandonada o desvalida. Todo lo demás es perder el tiempo y el dinero. Con un buen local donde recoger a los niños durante cuarenta y ocho horas, mientras se los baña, desinfecta, viste y clasifica, y unos cuantos pequeños asilos bien dirigidos y paternalmente vigilados, bastará y sobrára para resolver el problema.

Todo ello por supuesto, suponiendo que los señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia exijan a sus subordinados el cumplimiento de la Ley de Protección a la Infancia. Mientras eso no suceda, no se hará otra cosa que perder el tiempo.

La rendición de Amberes

Aclarando los hechos

Amberes, 29.—La Comisión de encuesta sobre la rendición de la plaza de Amberes tomará declaración el 6 de enero a los señores Peros, burgomaestre, y Strauss, consejero municipal («echeyin»), de la ciudad.

La Comisión ha escuchado últimamente a M. Louis Franck, ministro de Colonias, que es al mismo tiempo diputado de Amberes, quien ha hecho entrega de las copias de las actas de las sesiones celebradas por el Consejo de «echeyins» en 4, 8 y 9 de octubre de 1914. (Agencia Radio.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Adulteración de alimentos

Recibimos a diario muchas cartas denunciándonos adulteraciones de alimentos verdaderamente inconcebibles. Criminal es la sisa en el peso; pero al fin y al cabo, sólo afecta al bolsillo. En cambio, el fraude en la calidad, por adulteración nociva, es un delito contra la salud pública que debe ser incansablemente perseguido y rigurosamente castigado.

En esas cartas nos dan cuenta de casos verdaderamente escandalosos, sobre todo en lo referente a la leche, adulterada con agua, almidón y sesos que no han podido ser vendidos. Carnes y pescados podridos, que se mantienen aparentemente frescos con inyecciones de sustancias preservativas; embutidos hechos con carnes de desecho; conservas en mal estado; salazones averiadas; cafés mezclados con diversas sustancias, y otros artículos, son vendidos sin que las autoridades hagan nada por impedirlo.

No basta con tener un Laboratorio, si los agentes de la autoridad no lo utilizan para ejercitar una activa represión del fraude y de la adulteración. Como la salud pública está atravesando días muy críticos, confiamos en que el Sr. Garrido Juaristi dará rápidas y decisivas pruebas de su celo, de su actividad y de su amor al pueblo de Madrid.

EL ESTADO SANITARIO

Mortalidad alarmante

Sea tifoidea o gripe lo que está matando a los madrileños, lo cierto es que los mata a racimos y que hasta los sepulcros están aterrados, pues no recuerdan mortalidad tan grande. Ayer enterraron en el Cementerio del Este 110 cadáveres. No sabemos cuántos habrán sido inhumados en los demás de Madrid; pero no es necesaria esa cifra para poder decir que el estado sanitario de Madrid es muy malo, aun cuando las autoridades, desde ministro hasta alcaldes de barrio digan que no existen motivos para alarmarse.

Algunas personas se empeñan aún en decir que lo patriótico es callar. Nosotros continuamos creyendo que el mayor daño que se le puede hacer a un pueblo en cuestiones sanitarias es mentir. La verdad es que hay tifoideas, que hay gripe y sobre todo que hay hambre. Por añadidura, existe una adulteración de alimentos tan generalizada, que puede afirmarse sin miedo a incurrir en error, que todo aquello que es susceptible de adulteración es adulterado.

Madrid está atrasadísimo en cuestiones de higiene y será necesario que alguien se decida a higienizar este pueblo cueste lo que cueste, erigiéndose en dictador municipal, y recurriendo si es necesario al atropello para clausurar todo cuanto necesite ser clausurado, sin contemplaciones de ninguna clase.

El Ayuntamiento es quien debía dar el ejemplo y por desgracia, no solamente no lo da, sino que es quien constantemente falta a las Ordenanzas Municipales. Todos sus servicios son malos, y sus dependencias son una afrenta de la higiene y un

PREDICAR EN DESIERTO

¿Hay servicio de limpiezas?

Ya sabemos que es predicar en desierto esto de lamentarnos del estado de suciedad de las calles madrileñas; pero llega a tal punto la falta de limpieza, hasta en las calles más céntricas de la capital, que nos vemos forzados a formular a diario estas quejas justificadísimas que recibimos de nuestros lectores.

Si el alcalde o el jefe del llamado Servicio de Limpiezas quieren convencerse, sólo tienen que andar cincuenta metros desde el Ayuntamiento. En la calle del Biombo, frente a los balcones de nuestra Redacción, hace cuatro días que existe un montón de escombros que nadie se cuida de retirar.

Las calles de los distritos de Chamberí, Universidad y Buenavista están casi abandonadas, y no digamos nada de algunas calles del Hospital y la Inclusa, porque en ellas el abandono es completo y absoluto.

De algún tiempo a esta parte la limpieza de las vías madrileñas se reduce al baldeo exagerado de las calles, que sobre todo en esta época de nieblas convierten el pavimento en lodazales, beneficioso tan sólo para los limpiabotas.

Sería curioso averiguar los miles de duros que emplea el Ayuntamiento en el mal llamado servicio de Limpiezas y el personal afecto a él, con lo cual podríamos sacar deducciones muy poco gratas para nuestros ediles.

atentado constante contra la salud pública. Mientras la Casa de la Villa sea lo que es, será inútil cuanto se intente para higienizar Madrid, y por lo tanto habrá que modificar su manera de actuar.

El momento presente es de notoria gravedad y reclama la adopción de urgentes medidas para atenuarla.

EN MIRANDA DE EBRO

Casino destruído por el fuego

Miranda de Ebro, 29.—A las cuatro de la madrugada se declaró un violento incendio en el edificio que posee en la calle de San Juan, la Sociedad Mirandera. En la planta baja de dicho edificio había instalados un café-concierto, un bar, un salón de baile y una casa de comidas.

El vecindario acudió desde los primeros momentos a ayudar en los trabajos de extinción del incendio, que era imponente. Las llamas se elevaban a gran altura, y empujadas por el fuerte viento que reinaba amenazaban propagar el fuego a las casas inmediatas.

Los vecinos de éstas, presas del pánico, se apresuraron a desalojar sus domicilios, trasladando a las calles inmediatas sus ajuares, que están custodiados por la Guardia civil.

Las autoridades, con el personal de incendios, el vecindario y las bombas del depósito de la estación, que acudieron rápidamente, trabajaron denodadamente para extinguir el fuego.

Al medio día quedó localizado el incendio, que ha destruído el edificio de la Sociedad Mirandera y parte de los dos contiguos.

Los vecinos han perdido casi todo su ajuar, elevándose las pérdidas a muchos miles de duros. Algunas de las tiendas destruídas tenían sus enseres asegurados.

En los trabajos de extinción resultaron heridos tres vecinos, aunque, por fortuna, las lesiones que sufren no son de gravedad.

LA VIDA EN MADRID

UNA CARRERA CARA

El lugar de la acción, la calle de Alcalá, en el trozo comprendido entre el Banco y la calle de Cedaceros. Hora, las nueve y minutos de la noche. Tiempo frío y con niebla. Actores, una elegante dama tocada con joyas, arropada con pieles, que deja ver sedas por debajo del abrigo, calzada con lindos zapatos de charol y dando prueba de su fortaleza la transparencia de finas medias de seda. Un hombre joven, de porte distinguido, embutido en rico gabán con cuello de astracán rizado, que presta a la que es indudablemente su esposa el apoyo de un brazo terminado en el tono blanco de enguantada mano.

Marchamos un tanto distraídos; pero la dudosa marcha del elegante matrimonio atrae nuestra atención.

—¿Qué contrariedad!—dice la dama, al escuchar la campanada de las nueve y cuarto.—Ni un coche, y «Rigoletto» empieza a las nueve y media.

—Allí viene un 6—replica el caballero—que nos dejará en la plaza de Oriente.

Cruza el matrimonio la calle y hace señas al conductor. Bien se aprecia que no va lleno el carruaje; pero el hombre del regulador señala una tabilla que dice: «Completo». Tiene su alteza el conductor cansado el brazo de dar vuelta al torno y no prisa por terminar el último viaje, y no quiere molestarse en parar. Sigue veloz, y el matrimonio elegante queda contrariado en mitad de la calle de Alcalá. Protesta el marido a voces y sonríen dos guardias que van en la plataforma del coche.

Vuelta el matrimonio a seguir en busca de un vehículo. Ha llegado frente a las Calatravas. El cariñoso esposo quiere evitar a la dama la molesta marcha por el resbaladizo pavimento con el apresuramiento de la impaciencia. Se acerca a un «taxi» y pide precio. Le responden que por la carrera hasta el teatro Real, nada más que diez pesetas. Ella se escandaliza, y aun cuando su marido está propicio a entrar en el automóvil, se opone terminantemente. Se separa el matrimonio, y una voz dice: «Cualquiera creería que era mucho pedir. ¡Con esta noche! Total, la mitad del jornal de un tonelero.

Se percibe en la niebla otro coche de punto. Vemos que la tabilla del alquila es blanca. Ya encontró coche el matrimonio—pensamos—. Pero de pronto el cocherero ha sacado una funda negra y ha cubierto con ella la tabilla.

Cuando el caballero defiende el coche, le enseña el cocherero el letrero de la funda. Dice: «A relevar.» Pero el que demanda el carruaje se muestra persuasivo, y cuando nos acercamos decía: «Cinco pesetas por llevarnos al Real.»

El cocherero hace un gesto de resignación y responde: «Bueno, suban.»

Logró el matrimonio ir en coche. La carrera no es barata, pero en cambio arranca el escuálido caballo a la velocidad que permiten los patinazos de sus débiles remos en el resbaladizo pavimento de la calle de Alcalá. En el reloj de la Puerta del Sol brillan las nueve y media.

UN PROVINCIANO



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## LA INSTRUCCION EN VIZCAYA

La Diputación de Vizcaya ha dicho ya su última palabra sobre los presupuestos provinciales para el año próximo. En el resumen general se fijan en 24.382.148,39 pesetas los gastos, y en igual cantidad los ingresos.

En la discusión de su presupuesto ha puesto Vizcaya de manifiesto que le preocupan mucho más los problemas del porvenir que los presentes.

Su pensamiento se detiene hoy en el examen de las nuevas ideas, en el estudio de las finalidades de los movimientos sociales, para deducir lo que estas manifestaciones de la vida social y económica serán más adelante. Y ante el temor de que los hijos de Vizcaya, ya hombres en esa época, que no está lejana, se encuentren sin la preparación mental necesaria para elegir las nuevas rutas que el porvenir les ofrece, redobla su interés por la instrucción y logra aumentar el número de sus centros de enseñanza.

Por ello, ha tratado la Diputación del establecimiento de las cantinas escolares, especialmente en los pueblos rurales, cuya población esté muy disminuida.

El medio más práctico y que mejor cooperará a la finalidad de estas cantinas será el establecerlas en un lugar estratégico que permita acudir a ellas al mayor número posible de niños de los alrededores.

Otra de las mejoras en este mismo patriótico sentido, aprobadas por la Diputación, es la creación de veinte escuelas de instrucción primaria en diversos lugares, los más separados si necesario fuera, con objeto de llevar el bienhechor influjo de la enseñanza a los rincones más ocultos de la provincia.

No es menos importante la moción, igualmente aceptada, en virtud de la

cual se crean escuelas de segunda enseñanza superior en los pueblos de Durango, Valmaseda, Guernica y Marquina, construyéndose los locales necesarios si no los hubiere adecuados.

La Diputación consigna este año en su presupuesto de gastos 100.000 pesetas para la creación de becas, con lo que se estimulará el amor al estudio entre la juventud de Vizcaya.

Igualmente se han creado tres escuelas ambulantes, que producirán grandes beneficios a la instrucción.

Según se desprende de las manifestaciones de uno de los diputados que intervinieron en la discusión de este importante capítulo de gastos, la enseñanza en Vizcaya adolece hasta ahora del defecto de no estar bien retribuida en sus necesidades elementales.

Este defecto se ve reproducido, pero en más amplia medida, en el resto de España. Es harto sabido que en muchos pueblos no hay escuela; en otros no hay maestro, y en muchos ni maestro ni escuela... Y cuando existen escuela y maestro, éste tiene que esperar a que el ganado desocupe el local de la escuela para que en él penetren los chicos... Y todo pobremente y torpemente pagado. Sin contar con multitud de pueblos en los cuales no se ha dado al vecindario otra enseñanza que la del uso del derecho (?) electoral... según la voluntad del cacique.

Por todas estas consideraciones no es menester que digamos cuánto nos congratula dedicar nuestra nota del día de hoy a dar a conocer a nuestros lectores estas manifestaciones de amor a la instrucción que ha realizado la Diputación de Vizcaya, convencida de que el único problema que hay que resolver en España sin demora alguna es el de la enseñanza.

## Hace cincuenta años

Día 29 de diciembre de 1869

Han salido de Toledo con dirección a Madrid el Regente del Reino, el general Prim y todas las demás personas que han asistido a la cacería verificada en estos montes.

Dícese que en la causa seguida contra el general Piardad con motivo del asesinato del secretario del Gobierno Civil de Tarragona, se ha dictado auto de sobreseimiento por lo que respecta a dicho señor, el cual ha sido puesto en libertad.

El tesoro de Hacienda de Ciudad Real ha desaparecido de aquel punto, llevándose en su poder una fuerte suma. Las autoridades tratan de averiguar su paradero.

Por el Almiranteazgo se ha hecho extensiva a los regimientos de infantería de Marina la orden de S. A. el Regente del Reino, para que todos los jefes, oficiales e individuos de tropa de dichos regimientos puedan usar la barba larga, sin limitación de ninguna clase, más que la precisa para el aseo de la tropa. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio: En Málaga, la Srta. Victoria Carbonell con D. Leopoldo Loza López; en Murcia, la Srta. Leopoldina Sánchez González con don Gaspar González Jiménez; en Alora, la señorita Pilar Castillo Márquez con D. Domingo Pagés; en Santa Marta (Salamanca), la señorita Francisca Romo Muñoz con D. Agustín de Arenzana; en Oviedo, la Srta. Magdalena Martínez con D. Juan Yanariz; en Cádiz, la Srta. Milagros Martín con D. Manuel Arenas Martín.

### NECROLOGÍA

Han fallecido: en Valencia, D. Vicente González Martín, la niña María de los Desamparados Arce y Cialdini, doña Almerinda Hernández García, D. José María Bosch y Ariño, D. Ricardo Armengol Silvestre, D. Manuel Genovés López; en Valladolid, D. Antonio Cantalapiedra del Río, doña Antonia García Sapeña; en Orihuela, D. Escolástico García Lidón; en Huesca, doña María Nogués Blas; en Ferrol, D. Manuel Prado Fernández; en Salamanca, D. Antonio Vicente y Vicente; en Oviedo, D. Carlos María Larrañaga y Onzalo, D. Eduardo Uria y Rica; en Avilés, doña Elvira Cuevas Suárez; en Granada, don José Santos Guillén; en Cáceres, doña Ramona Márquez, D. Miguel Ulecia Santillana, el niño Julio Rodríguez Martín; en Málaga, D. Eugenio Jiménez de Torres; en León, doña Josefa González Miranda; en Vitoria, D. Gustavo Moreno; en Córdoba, doña Magdalena Alvarez Jiménez; en Almería, doña Rosa Moneada Pastor; en San Fernando, don Francisco de P. Cuevas Aguilár; en Cádiz, D. Mariano Cavijoli Carvia; en Gijón, don José Manuel Muslerá Arroyo.

### VIAJES

Han llegado: a Zaragoza, D. Emilio Moreno, D. Manuel Banque y familia, D. Amalio de Miguel, D. Joaquín Aznar Molina, don José Rache y señora; a Bilbao, doña Carmen Reguerat, D. Alejandro de la Sota, D. Angel Palacio, D. Agustín Soltura, D. Ricardo Longa.

Han salido: de Zaragoza para Barcelona, D. Federico Ferrán; para San Sebastián, don

Federico Sola y señora; de Bilbao para San Sebastián, D. Gabino de Orbe y señora; para Orozco, la Srta. Concha Olavarría.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Salamanca, la esposa de D. Blas Santos Franco, una niña; en Badajoz, la esposa de D. Ignacio Gaspar Carranzo, una niña; en Vitoria, la esposa de D. Manuel Iñigo, una niña.

## Desde Barcelona

Barcelona, 28.—El alcalde continúa sus gestiones para evitar la total escasez de carne en los mercados, consecuencia de la huelga iniciada ayer en el Matadero.

Como anticipamos, fueron autorizados los directores de los hospitales para sacrificar en ellos reses destinadas al consumo de los enfermos a quienes sea indispensable este alimento.

De las averiguaciones oficiales practicadas resulta que en las cámaras frigoríficas había existencias de todas clases de carnes para hoy y mañana, excepto de la carne de cerdo, de la cual hay escasez.

La Comisión de abastos reunida anoche propuso a los representantes de los tableros y a los abastecedores de carnes que facilitarían al Ayuntamiento personal apto para realizar la matanza. Los abastecedores y los tableros contestaron que carecían de empleados a propósito para el caso.

La Comisión adoptó medidas con objeto de que el martes no falte carne y mañana puedan sacrificarse reses en el Matadero.

Esta noche se reunirán para adoptar varias medidas. Se asegura que mañana se enviarán fuerzas suficientes al Matadero para garantizar la libertad del trabajo con órdenes severas.

Como los matarifes que ayer no trabajaron manifestaron haberlo hecho contra su voluntad, por miedo a ser agredidos por los grupos que les invitaron al paro, se les ha dicho que se irá a recogerles a sus domicilios, acompañándoles hasta el Matadero para que ocupen sus puestos y normalizar la matanza.

Los matarifes que mañana no se presenten a trabajar una vez garantida la libertad del trabajo, serán declarados cesantes.

**Huelga en «La Vanguardia»**  
Hoy no se ha publicado «La Vanguardia». La causa ha sido el haber el dueño despedido a uno de los obreros de la sección de los talleres, en vista de lo cual los compañeros se retiraron por solidaridad. Parece ser que antes de retirarse cometieron varios actos de sabotaje, rompiendo moldes y causando otros desperfectos en la maquinaria.

**Reparto de harinas**  
Ha quedado terminado el reparto de harinas que había en las fábricas a los fabricantes de pan. Estos disponen de harinas para la panificación hasta el día último de mes. Con estas y las que se esperan de las que debían ir a África con el vapor «Catalina» se estima asegurado el consumo hasta el domingo próximo.

Ayer llegaron dos vapores de América con cargamento de trigo.

**Los sucesos de la cárcel**  
El Juzgado continúa con gran actividad instruyendo diligencias de oficio por los sucesos ocurridos en la cárcel.

De los heridos de cuidado sólo hay cinco. Parece que dos de ellos realmente están de gravedad, pero los restantes podrán ser curados antes de quince días.

### Un detenido

A disposición del Juzgado de guardia fué puesto un sujeto a quien detuvieron en la calle de Valencia un oficial de Infantería y un individuo del Somatén. El detenido agredió con un palo a un cobrador de una fábrica de hilados, causándole graves lesiones en la cabeza. Al ser registrado le fueron ocupados un martillo y una pistola.

### Rumor inexacto

Anoche circuló con insistencia el rumor de que se había ordenado la detención del «Noy de Sucre» y Pestaña. Interrogamos al gobernador esta tarde respecto a la certeza del rumor, manifestándonos que no era cierto.

### Conferencia

El alcalde ha celebrado una larga conferencia con el gobernador para tratar del asunto de la carne. Esta mañana se ha reunido también con los abastecedores y los matarifes, exponiéndoles sus gestiones para que estos últimos acudan mañana al trabajo voluntariamente sin necesidad de imposiciones de la autoridad.

### Policías suspendidos

Han sido suspendidos de empleo y sueldo un inspector y un agente pertenecientes a la Delegación de la Barceloneta, los cuales, con nombre supuesto, convinieron con algunos dueños de cafés del distrito, autorizándoles cierta clase de juegos. Estos agentes fueron sorprendidos cuando cobraban el importe de su cohecho.

### Banquete suspendido

Hoy debía celebrarse en el palacio episcopal el banquete con que el obispo acostumbra obsequiar todos los años, después de Navidad, a las autoridades locales. Con motivo de hallarse enfermo el capitán general, de riguroso luto el presidente de la Audiencia y excesivamente atareado el alcalde y también el gobernador con los conflictos existentes, el obispo ha decidido aplazar el banquete para otra ocasión.

### El «lock-out»

Mañana empieza la quinta semana del «lock-out» sin que la situación mejore, ni mucho menos se presente indicio alguno que haga presagiar un inmediato arreglo en la contienda que se mantiene entre patronos y obreros.

El paro continúa, siendo absoluto en todas las fábricas, obras y talleres, siguiendo en el puerto la paralización de los trabajos como en semanas anteriores. Patronos y obreros están cada vez más convencidos de su próximo triunfo, y por tanto, menos dispuestos a transacción alguna.

El directorio de la Federación patronal está redactando un manifiesto, en el cual se explican las condiciones con las cuales se reanudaría el trabajo cuando los obreros, en número suficiente, lo soliciten.

Este manifiesto, que está terminando la Federación, es probable que esta tarde se haga público.

Según nota de la Federación, el número de obreros que se presentan a los patronos solicitando trabajo es muy crecido. Los patronos abren listas, siguiendo las órdenes de la Federación, de los que pueden trabajar mediante contratos individuales.

En la Federación ha quedado ya inaugurado el servicio de préstamos y descuentos a los federados que lo necesitan. Se ha abierto gran número de cuentas corrientes, y en la sección de préstamos y descuentos hay cantidad suficiente para atender a cualquier contingencia.

### Condiciones que fijan los patronos para reanudar el trabajo

Primera. Se declara libre en absoluto, y sin trabas de ninguna especie, la contratación del trabajo para patronos y obreros mediante la aceptación de contratos individuales, no pudiendo producirse huelgas parciales o colectivas por el hecho de rescindir alguno de estos contratos, siempre que esta rescisión se ajuste a las condiciones prescritas en el mismo.

Segunda. Aceptación por parte de los obreros de la reglamentación del trabajo que cada industria tenga establecida, reconociéndose como base principal de dicha reglamentación la autoridad del patrono para organizar y dirigir el trabajo.

Tercera. Aceptación por parte de los obreros de cuantas formas de organización de trabajo tiendan a intensificar la producción, siempre que al mayor esfuerzo corresponda una retribución mayor. Cada ramo de industria fijará las tareas en que deberá implantarse el destajo y las primas a la sobreproducción, dándose a los obreros la garantía de que en ningún caso se podrá limitar el aumento de la ganancia ni se alterarán las tarifas a medida que, aumentando su esfuerzo, se intensifique la producción.

Cuarta. Los obreros que deseen reanudar el trabajo en las anteriores condiciones lo solicitarán individualmente a sus respectivos patronos, presentándose a efectuarlo en las fábricas o talleres o en los sitios que a los efectos de la inscripción indicará la Federación patronal, de acuerdo con las autoridades, inscribiéndose donde sean aceptados para reanudar el trabajo.

Quinta. Cuando el número de obreros inscritos de cada industria sea suficiente para establecer un régimen general para todas ellas, inmediatamente se ordenará la reanudación del trabajo.

Sexta. Nueva regulación del derecho de asociación, que, dejando a la voluntad de los individuos el margen más amplio de libertad, diese el Poder público las garantías precisas para el funcionamiento legal. Obreros y patronos son libres de organizarse en la forma que estimen más adecuada a las condiciones del momento; pero la libertad no excluye la garantía. Ha de protegerse la libre expresión de la voluntad de la mayoría contra las coacciones de una minoría más extremada y radical. El Estado, que representa todos los intereses de la nación, debe impedir

que por unos u otros se infrinjan los límites del derecho.

Una vez reanudados los trabajos, y mientras no exista otra disposición legal que lo mejor, se procederá a la inmediata implantación del real decreto de 12 de octubre último, instaurando de una manera definitiva la Comisión del Trabajo creada por dicho real decreto.

Veán todos, obreros y no obreros, en esta declaración el propósito y la voluntad más abiertos para resolver el presente conflicto, no por una imposición despótica ni por una concesión inconfesable, sino por unas normas de equidad que impulsen a unos y a otros a encontrar el nuevo arreglo, sin el cual todas las leyes y todos los contratos serían inútiles al espíritu del trabajo.—La Federación patronal de Barcelona.

### Por los niños de Austria

Esta mañana, en la iglesia catedral y en las parroquias del obispado, ha sido expuesto el Santísimo por orden del obispo, y después de haberse cantado las letanías mayores se ha hecho una colecta, que ha continuado en las restantes misas del día, para recoger fondos con que aliviar la suerte de los pobres niños de Austria.

La Junta diocesana de Acción católica ha establecido mesas de peticorio en los templos, recogiendo bastantes cantidades con el propio objeto.

### El capitán general

El Sr. Milans del Bosch guarda cama a consecuencia de una afección gripal.

### Tren tiroteado

Al Juzgado de guardia se ha denunciado que en las inmediaciones de San Andrés un grupo de desalmados, que pudo escapar, tiroteó un tren de viajeros. No resultó lesionado ningún pasajero.

### Declaran los heridos.

### Otras noticias

Barcelona, 29.—El Juzgado tomó declaración a los 62 presos heridos.

Los tres más graves son Antonio Vidal, con una herida de revólver; otro, que tiene conmoción cerebral y un ataque de afonía, producida por la impresión, y otro, que se cayó de una escalera y se fracturó el cráneo.

## Conflictos sociales

### EN VIGO

#### Vuelta al trabajo

Vigo, 28.—Esta mañana han vuelto al trabajo todos los tranviarios, restableciéndose el servicio normalmente.

#### «El Faro de Vigo»

Ha reaparecido el periódico «El Faro de Vigo», que censura duramente a los directores de la Casa del Pueblo por haber arrojado a los obreros a una huelga injustificada.

#### Terminación del paro

#### El paro general

Ha sido publicada hoy una hoja suscrita por todos los presidentes de las Sociedades obreras, declarando terminado el paro general en Vigo.

### EN ZARAGOZA

#### En vías de arreglo

Zaragoza, 28.—Han empezado en el Gobierno civil gestiones para resolver la huelga de panaderos y camareros.

Hasta ahora lo único que se ha hecho es cambiar impresiones para conocer las causas fundamentales de la huelga y ver la forma de iniciar después gestiones para su resolución.

La huelga de obreros tranviarios continúa en el mismo estado.

La intervención de la Junta de Reformas Sociales en este conflicto ha obligado al gerente de la Empresa a decidirse a acometer de lleno el problema.

Confían las autoridades en que el gerente de la Empresa podría resolver el conflicto.

#### Las obreras tejedoras

Zaragoza, 28.—Las obreras tejedoras han acordado pedir un aumento del 50 por 100 del jornal para las horas extraordinarias y no ingresar por ahora en el Sindicato de industria textil.

#### Mejoran los conflictos sociales

Zaragoza, 28.—Mejoran los conflictos sociales, pues unos se solucionan satisfactoriamente y otros entran en franco camino de solución.

Los albañiles han vuelto al trabajo. Esto ha hecho que los carpinteros, que también estaban en huelga, aceptasen las bases, quedando así resuelto este paro, que tanto tiempo duró.

También ha sido conjurada la huelga de gasistas, que se había anunciado para enero. Ante el gobernador fueron firmadas las bases, que garantizan la continuación de los trabajos.

Respecto a la huelga de obreros tranviarios hay esperanzas de que se llegue a un final satisfactorio.

La Junta de Reformas Sociales ha celebrado la primera entrevista con el gerente de la Compañía, indicándole debe insistir cerca del Consejo de Administración para que se conceda hasta el 25 por 100.

El gerente decidió marchar hoy mismo a Bruselas para entenderse directamente con el Consejo de Administración y traer la resolución definitiva.

La huelga de panaderos continúa en el mismo estado; pero los dueños trabajan lo suficiente para abastecer la población.

La huelga de obreros del campo de Belchite ha mejorado bastante, habiendo sido muchos los obreros que han vuelto al trabajo, cobrando el jornal ofrecido por los patronos y rompiendo el pacto con las Sociedades obreras. Esto influirá mucho para que sean más los que vuelvan al trabajo.

### EN CADIZ

#### Las cigarreras de Cádiz

Cádiz, 28.—El director de la Fábrica de Tabacos, D. Antonio Muncunill, ha acordado

abrir la desde mañana, por haberse presentado ya número bastante de operarias para reanudar las labores, aceptando todas las bases fijadas.

### EN SEVILLA

#### Los atentados contra los patronos

#### Declaración interesante

Sevilla, 29.—El Juzgado ha ampliado la declaración al obrero Juan José Aparicio. Se dice que el herido ha confesado que tiene ideas acratas y que es de su puño y letra un manuscrito con teorías avanzadísimas encontrado en su domicilio. Añadió que antes de venir a Sevilla estuvo primeramente en Sabadell trabajando en tres fábricas y después en Barcelona, donde sufrió un paro de tres meses.

Las declaraciones de una modista que presencié el suceso desde un balcón de una casa del pasaje de Vila y la de una criada de la casa fronteriza a la zapatería donde se hallaba el Sr. Saturnino, comprometen al mecánico, pues dicen que era uno de los tres individuos que huían después de haber hecho los disparos.

## Un drama en los aires

#### Aeronauta salvado de milagro

Valencia, 29.—Ayer, a las siete de la tarde, ha ocurrido un suceso emocionante.

En la Plaza de Toros realizó una ascensión en globo el aeronauta capitán Cerra. El globo se dirigió hacia el mar, elevándose a gran altura. De pronto notó que de la parte superior del mismo salía una columna de humo, a causa de la rotura de la tela, y comenzó el globo a descender con gran rapidez, retrocediendo hasta la capital, empujado por el viento.

El aeronauta trató primero de evitar el peligro de morir asfixiado, y al efecto se colocó en la boca y la nariz un pañuelo impregnado de cierto líquido que lleva consigo para esos casos. Hecho esto, y en vista de que el globo se precipitaba sobre las casas de la barriada de Rufafa, arrojó la cuerda salvavidas y pidió a los muchos chiquillos que allí presenciaban la caída que la sujetaran por la punta, y así lo hicieron, descendiendo Cerra rápidamente, sin novedad, en la plazaola del Clero.

El suceso fué presenciado por millares de personas desde balcones, azoteas y tejados.



**LAMPARA**  
**NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica, Cortes, 397.—BARCELONA

### ANDALUCIA

#### El entierro del cadáver de doña Ana Villa

Cádiz, 28.—Ha producido general sentimiento el fallecimiento de la caritativa dama doña Ana Villa.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió numeroso público, que también presencié en las calles el paso del cortejo fúnebre, en el que figuraban los profesores de los Salesianos, alumnos de los asilos fundados por la finada y otras Congregaciones religiosas y personalidades de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo el vicario eclesiástico, el gobernador civil y el alcalde, con Comisionados del Ayuntamiento y de otras Corporaciones.

Ha dejado la virtuosa dama grandes cantidades en legados para obras benéficas.

### NAVARRA

#### Atentado contra un párroco

Pamplona, 28.—El gobernador ha recibido la comunicación oficial, dándole cuenta de que en la noche de Navidad fueron colocados diez cartuchos de dinamita en el tejado de la casa parroquial del pueblo de Lasarte.

Tres de los cartuchos explotaron a las tres de la madrugada, abriendo anchos boquetes en el tejado y en el techo de las habitaciones ocupadas por el cura párroco D. Tomás Zabala, quien resultó gravemente herido.

Los otros tres cartuchos fueron encontrados con las mechas apagadas y recogidas por la Guardia Civil y el Juzgado municipal, cuando procedieron a realizar una requisa en el tejado.

Se cree que de haber estallado los seis cartuchos habrían ocasionado el hundimiento de la casa.

El atentado ha producido indignación y se espera que de una activa actuación de la autoridad resultará el descubrimiento de los autores.

### VASCONGADAS

#### Detención comentada

Bilbao, 28.—Está siendo objeto de muchos comentarios la detención del abogado señor Maury.

Asegúrase que el juez ha encontrado graves cargos contra él, y que el asunto tendrá derivaciones.

#### Empleados descontentos

Obsérvese gran descontento entre los empleados del Banco de Vizcaya, por no haberseles concedido las mejoras prometidas.

Parece, además, que les han obligado a darse de baja en la Asociación Libre de Empleados.

Dícese que están dispuestos, de no atenderseles, a adoptar una actitud enérgica.

#### Buscando al autor de un robo

La Policía activa sus pesquisas para determinar a los autores del robo cometido en el domicilio del conde de Limpías, quien, en unión de un agente de confianza del Sr. Gollón, ha venido a esta capital.

Dícese que el robo tiene mucha más importancia de la que se le dió en un principio.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## TODA INSISTENCIA SERA POCA

De tal modo afecta a la vida de Madrid en los aspectos económico y sanitario el asunto a que ayer hubimos de referirnos, que importa mucho no perderlo de vista ni dejarlo de la mano.

En nuestro artículo anterior quedaron bien demostradas dos cosas: el proceder maquiavélico de una entidad mercantil que se introdujo en la corte con capa de protectora para acabar en un acaparamiento tan odioso como todos y en una explotación insoportable, y la torpeza—admitamos que sólo es torpeza—del Ayuntamiento de Madrid que olvidándose una vez más de la conveniencia del vecindario concede un privilegio del que pueden resultar quebrantos graves para los bolsillos de los madrileños y para la salud pública.

Constituye una enfermedad de a folio autorizar a la empresa que explota la venta del pescado en Madrid para usar a su antojo, en la medida que le convenga, de las cámaras frigoríficas.

Las cámaras frigoríficas, como todas las invenciones modernas, prestan a la vida inestimables servicios siempre y cuando de ellas se haga una aplicación conveniente.

Admirable es la invención y convenientísimo el uso del automóvil, que sólo puede ser odioso cuando un chofer desatentado lo lanza a máxima velocidad por las calles de un poblado y atropella y mata personas y animales. Aun en este caso, la odiosidad no puede recaer sobre la invención y el uso del invento, sino sobre el hombre alocado que incurre en una aplicación indebida.

Admirable es asimismo y conveniente el uso del aeroplano siempre que se le destina a lo que debe destinarse, no a realizar arriesgadas piruetas sobre grandes centros de población con riesgo de caer sobre una muchedumbre de personas y aplastar a dos docenas.

De las cámaras frigoríficas puede decirse otro tanto. Gran invención cuando de ella resulta beneficio indudable para la economía y la salud, un empleo abusivo de ellas ha hecho que los madrileños las odien.

Aplicadas a la conservación de los huevos, convertidas en instrumento de los acaparadores de huevos, han servido para que la mercancía, escatimada al mercado, alcanzase precios inverosímiles.

¿De quién es la culpa? De las autoridades, que no han sabido o no han querido poner cortapisa a ese mal empleo de las cámaras. Ha faltado una intervención muy necesaria.

Otro tanto ha ocurrido con el pescado. Muy bien que existan cámaras frigoríficas para guardar en buenas condiciones, sin peligro de que se altere o descomponga, el pescado sobrante de la venta diaria. Muy mal, rematadamente mal, que se utilicen para guardar el pescado indefinidamente y producir en los precios alteraciones artificiosas.

Esto es lo que venía ocurriendo. Esto es lo que ocurrirá en adelante y en mayores proporciones si prospera la concesión hecha por los votos de unos cuantos concejales.

Aludimos ayer a intoxicaciones habidas y a serios incidentes ocurridos por la súbita descomposición de pescado vendido como fresco y en realidad encerrado semanas enteras en las cámaras frigoríficas. Dispongámonos a ver ampliadas en lo sucesivo las secciones de sucesos de los diarios de Madrid y las estadísticas de mortalidad.

Los ediles votantes sólo se han cuidado de conceder el privilegio aceleradamente. ¿Qué prisa les corría? ¿Qué interés les impulsaba? ¿No existen Juntas de Sanidad? ¿No hay autoridades médicas? ¿No pudieran aconsejarse de unas y de otras, que les habrían dicho hasta qué punto es un crimen autorizar el funcionamiento libre de las cámaras frigoríficas, sin una reglamentación severa, sin una fiscalización eficaz?

El pueblo de Madrid no puede tolerar semejante atentado contra su vida. Enérgicas censuras comienzan a caer sobre las cabezas de los concejales torpes. No queremos creer que sean algo más que torpes. Impónese una inmediata rectificación del propio Ayuntamiento, si no se quiere que la opinión pública vea en el acuerdo algo más que torpeza.

Si esa rectificación no viene pronto, tengamos al menos esperanza en que el acuerdo se estrelle en las superiores autoridades que para ello están facultadas por la ley.

Madrid lo exige. Tomen nota el gobernador civil y el ministro de la Gobernación.

«ecuaciones musicales», muchas veces de difícil solución, que en la descripción de las emociones que inspiraron su obra serían inadecuadas.

La orquesta interpretó con cariño la producción del novel maestro. Al final, el público prorrumió en unánime y caluroso aplauso, obligando al Sr. Gasca a salir dos veces a agradecer tan efusivas manifestaciones de agrado. El auditorio pidió la repetición de la *Oberatura pastoral*; pero el temor a prolongar demasiado la duración del concierto dejó a todos con el deseo de oír dos veces la nueva obra.

Saludamos muy complacidos al maestro Gasca como un compositor de positivas condiciones artísticas y le felicitamos por su triunfo.

En el resto del concierto, el público manifestó a Benedito y su orquesta la simpatía con que siempre acoge su actuación.—R. de C.

## CASA REAL

Don Alfonso pasó el día de ayer en Aranjuez, acompañado por los infantes D. Carlos y D. Alfonso, el príncipe D. Gabriel y otras personas.

Por la tarde, después de almorzar en la Casa del Labrador, asistieron a la cacería de faisanes, en la que cobraron más de mil piezas.

A las cinco tomaron el té y emprendieron el regreso a Madrid.

En el camino tuvieron que hacer una parada, por haberse pinchado un neumático del coche en que iba D. Alfonso.

A las diez llegaron a Palacio.

## REAL DECRETO

### La circulación fiduciaria

He aquí el texto de la parte dispositiva del real decreto del ministerio de Hacienda que publica hoy la *Gaceta* sobre la circulación fiduciaria, a que aludimos en nuestro número de ayer:

Artículo 1.º El Banco de España podrá aumentar la circulación de billetes sobre la cifra de 4.000 millones de pesetas, autorizada por el real decreto de 2 de enero del corriente año, sin que el total de la emisión pueda exceder en ningún caso de 4.500 millones de pesetas.

Art. 2.º El exceso de circulación fiduciaria sobre 4.000 millones de pesetas habrá de estar necesariamente garantido por una cantidad en oro en Caja de la propiedad del Banco, igual al importe de la ampliación, sin perjuicio de las garantías establecidas en el artículo 3.º de la ley de 13 de marzo de 1902 y en los reales decretos de 5 de agosto de 1914, 10 de marzo de 1917, 6 de agosto de 1918 y 2 de enero último.

Art. 3.º El Banco de España ampliará, a su vez, al Tesoro público hasta 200 millones de pesetas, en las condiciones determinadas por el artículo 3.º del real decreto de 6 de agosto de 1918, antes citado, el límite del crédito que para atender al exceso de los pagos sobre los ingresos le tiene concedido, con arreglo a la base 4.ª del Convenio-ley de Tesorería de 31 de diciembre de 1901.

Art. 4.º El Banco de España no podrá, sin autorización del Consejo de ministros, disminuir la existencia que en la actualidad tiene en oro, ni adquirir, sin previo acuerdo del ministro de Hacienda, por cuenta del aumento de circulación para que se le faculte, oro que no tenga curso legal en España; y con la cantidad de billetes que emita, en virtud de la autorización que se le otorga, atenderá preferentemente a favorecer el crédito público y la economía nacional.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

## AGUA DE SOLARES

POR SU AUSENCIA DE SABOR,  
LA MEJOR AGUA DE MESA

DE LA «GACETA»

### Exámenes extraordinarios en enero

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Se mantiene en todo su vigor la real orden de 6 del actual, que concede exámenes extraordinarios en el mes de enero a aquellos alumnos a quienes faltasen una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

2.º A aquellos alumnos a quienes faltasen tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y que hayan solicitado examen extraordinario, o lo soliciten antes del 5 de enero próximo, se les concederá, siempre que los establecimientos docentes respectivos informen favorablemente porque entiendan que está justificada la petición. Dichas solicitudes no se cursarán cuando las firmen más de un alumno.

3.º Con objeto de no producir perjuicio a los alumnos que ya tienen concedido examen extraordinario y a los que se les concedan en virtud de los informes que emitan los establecimientos de enseñanza, se entiende prorrogado el plazo de matrícula hasta el 15 de enero próximo, debiendo realizarse los exámenes en la segunda quincena del referido mes; y

4.º En lo sucesivo no se concederán exámenes ni matrículas extraordinarios con carácter general, debiendo preceder en cada caso, y en cualquiera época del año que se solicite, el informe del establecimiento docente respectivo.»

## PERSPECTIVAS LITERARIAS

### La prole de Mallarmé.—A propósito de «Un coup de dés jamais n'abolira le hasard»

Hace algún tiempo, una autoridad literaria oficial, pues que dogmatiza en una cátedra de literaturas neolatinas, en una conferencia dada en el Ateneo, declaraba extinguidas la estela y la estirpe mallarmeana, abismándolas en lo irreparable del óbito físico del poeta. Mas lo cierto es que esa estela y esa estirpe se conservan hoy más vividas que nunca; y que si alguno de los poetas que poblaron la graciosa escalinata con que termina el siglo XIX y llenaron de fulguraciones líricas la sombra de Hugo, podría señalar hoy con dedo inmortal una prole nacida de su genio, ese poeta es Mallarmé. Cuando todas las veleidades e intenciones de su momento pasaron, la que él sostuvo erigida en el orgullo de su soledad y de su celibatismo es la única que hoy subsiste, marcando todavía una senda. Parnasianos, simbolistas y decadentes, fueron manecillas que marcaron un instante cumplido en aquellos relojes, aún coronados con la cimera del Imperio. Pero él, que representó el ultratrasmo de todos esos modos, es el único que sigue señalando todavía una hora incumplida, presentida tan sólo, en la zona luminosa y remisa del cuadrante solar. Cuando los jóvenes poetas de ayer mismo y de hoy sintieron el anhelo de buscar su porvenir y la necesidad de un genio inspirador, en él encontraron la indicación normal. La poesía novísima es la prolongación de los últimos conatos del glorioso célibe. Empieza donde su obra termina. Mira con sus ojos nuevos hacia donde miraban en su última hora temporal los ojos nunca cansados del maestro. Hunde sus piruetas en los Eldorados señalados por él, flaquea en la reverberación de su ocaso. Por mucho que pueda engañarnos la modernidad de ciertos nombres, lo esencial de la evolución lírica que hoy se cumple está en la medula de la obra mallarmeana. En su antro sibilino y confuso cantan las voces directrices de las nuevas antífonas. El ha creado la moderna sintaxis lírica, ha reintegrado en toda su importancia a la imagen, ha perseguido y logrado la imagen doble—en «Herodiada» habla de los «yerros perfumes»—, ha estudiado su escenificación, al modo wagneriano, ponderando el empleo de todos los medios que pueden realzarse—pausas, élipis, anacolutos—y hasta la intervención de los medios gráficos que constituyen su escenario material y visible, rodeándola de blancos espacios, de igual modo que en la escena se rodea de distancia y se aisla magníficamente el drama.

En toda su obra aparece preocupado por esta escenificación del poema, encaminada a dar realce a la imagen, a restituirla en su vida apasionada y solitaria. El horror que Verlaine y otros poetas de su tiempo sienten por la retórica es en él horror a la lógica, expresado con intuición más certera, ya que la lógica es la madre de la retórica, la parca que suministra el hilo largo para sus ampliaciones. Mallarmé se esfuerza por cortar ese hilo, por soltar sus imágenes aisladas como las gotas del rocío que salpican una mano infantil. Como el fastuoso Príncipe inglés amante de la Reina Ana, rasga sus dalmáticas clásicas, arrojando perlas que ruedan. Maestro de la lengua francesa como pocos escritores de su tiempo y todos los tiempos gállicos, esfuerzase por olvidar la sintaxis de los Liceos y la sintaxis del lenguaje vulgar, para expresarse en un lenguaje apasionado y torpe, en un divino e iluminado balbuceo. Se acerca así al estilo de los sibilos y de los antiguos poetas, y restablece el hiperbaton, que si en los poetas clásicos como Virgilio, y sobre todo como Horacio, es simplemente un artificio para obtener la eufonía y un trasunto, fué primitivamente y torna a serlo, en los instantes apasionados y por tanto poéticos, el lenguaje de la pasión, un dechado espontáneo. Se hace así oscuro y erizado, porque en su obra verdaderamente lírica, concebida y expresada en instantes apasionados y superiores, faltan los vulgares hilos conductores del razonamiento cotidiano. Es como un soberbio alcázar, sin puente levadizo, al que puede llegarse únicamente en las alas de un raptor. Sus imágenes aisladas, huérfanas de todo lo material, nutrido y tutor, unidas tan sólo por una simpatía de belleza, se muestran sólo aseguibles a la taumaturgia, alada y perseica. Resplandecen inflamadas de fuego interior, pero circuidas de páramos y de abismos de nieve. La simple inteligencia no puede llegar hasta ellas. Y en su soledad terrible y original—¡oh, el horror de ser origen!—, forman constelaciones, guardando entre sí pavorosas distancias. Pueden leerse estrofas enteras de este gran Estéfano sin comprender una sola palabra. Testigo el crítico americano Pérez Petit en su libro «Los modernistas», A diferencia de otros poetas, no es accesible para la sola inteligencia. Las moradas de sus imágenes han de ser abiertas con llaves de fuego. Pero en esto mismo se confirma la característica de su poesía, lo que la distingue de toda otra poesía cifrada y hermética. La lírica de Mallarmé no es una lírica conceptual ni metafísica. Detalle que señala su divergencia de Góngora, que pudo haberle servido de inspirador. Mallarmé no practica la alegoría, es decir, algo estructural y decorativo, ordenado por una mente lógica, sino la imagen. Permanece siempre dentro de lo mórbido, de lo aforable y evocado; hay en él, por esto, una cierta tendencia escultórica a lo D'Annunzio—recuérdese su poema «El cisne»—, si bien se libra del riesgo de modelar enteramente la estatua, de forjar el ídolo, diseminando su energía quíndrica en tonalidades y cromatismos. Se salva de la idolatría clásica, ampliando su horizonte con languideces románticas

y simbolismos pictóricos de una indeterminación otofal.

De aquí lo acabado e inconcluso de esta poesía mallarmeana, que aborrece perdurar en un amor. Pero esta contención en el mórbido, ilumina maravillosamente esta poesía hermética, prestándole un sentido de enlace en la imagen, aunque no en el concepto, que no deja retornar enteramente a la mirada frívola. Estas estrofas herméticas dan al lector distraído la sensación que experimentaría un ciego acariciando rosas y gemas y frutos. Aunque su simbolismo se esquivo, su morbididad es un contenido. Las palabras llegan desde luego al oído, con sus evocaciones sensibles son percibidas al punto como música, mientras lentamente se ordenan como letra. Y esta indecisión de la mente, que, sin haber hecho las abluciones rituales, penetra en la acrópolis mallarmeana, más bien en sus infiernos eleusinos, le advierte de la excelencia del misterio que en ellos se celebra. Es indudable que Mallarmé, como Peladan, ha sido en cierto momento un discípulo de Wagner; así como éste pretendió salvar la voz humana en el caos de la música y acordar ponderadamente todos los elementos artísticos del drama, Mallarmé quiso salvar la imagen, convertirla en corazón del poema y realzarla con todas las preseas. Este enriquecimiento de la imagen se está cumpliendo actualmente en la novísima poesía. El creacionismo, particularmente, labora en las intenciones del maestro extinto, sin hablar de los poetas estrictamente mallarmeos, como Julián Oché, Huidobro, Reverdy, son discípulos auténticos de Mallarmé, que dotan de un ultraísmo a su estética. Y también Apollinaire lo ha sido en su poema elíptico e imaginado. La pretensión de crear imágenes que no correspondan a las formas de la realidad, que no sean aptas para congregarse y proliferar, es la aspiración máxima del autor de *Vers et prose*, forma parte de su credo estético idealista, que busca, no el individuo, sino el tipo único e invisible. El creacionismo representa la madurez póstuma de una intención suya. Mas también los poetas de la extrema izquierda, Tristán Tzara y todo el grupo dadaísta, llevan el signo de la estirpe mallarmeana en sus frecuentaciones elípticas. Claman sus vociferaciones truncadas en el estilo cortado y sibilino caro al autor de *Herodiada*. «No se erige sobre el turbio fulgor de muchas de sus estrofas la figura insigne y enigmática de los andróginos de Mallarmé, de sus arcángeles y de sus vírgenes? Androgina, grata también a Peladan, y que parece una resurrección del arte más vigorosamente clásico, en que el efebo suplanta a la mujer en la misión de cariátide de urnas artísticas. Mallarmé, por la intención sibilina de su verbo, es quien comunica a la poesía ese acento de vaticinio que Apollinaire en su *Manifiesto* señala; quien mediante su invocación a una poesía irreal y abstracta, capacita al nuevo lirismo para asumir un tono nunciante y augural y señalar posibilidades, ni siquiera matinales todavía.

Asistimos actualmente—podemos afirmarlo— a una floración póstuma de las intenciones mallarmeas. Este nuevo arte de imagen, de exaltación grave y severa, que se aparta de los desposorios vitales para crear por la sola virtud de su fantasía un mundo nuevo, más rico y diverso; este arte de demurgos, a un tiempo alegres y divinamente tristes; este arte juvenil y célibe, que todo lo espera de sí y que en la idealidad de su genio persevera no obstante en la morbididad y en la belleza; este arte sin contaminaciones es la obra virtual del glorioso célibe que vivió en una edad sin tiempo y en una soledad sin lugar.

Todo esto puede comprobarse leyendo el poema *Un coup de dés jamais n'abolira le hasard* que la *Nouvelle Revue* acaba de publicar, precedido de un prólogo del gran Estéfano y en la forma gráfica por el poeta prescrito, concediendo toda su importancia a los espacios y apartes, como en las modernas Revistas literarias.

R. CANSINOS-ASSENS

Libros  
*Exil Dolent* (poemas), por Charles Conrardy.

*Conferencias ultraístas*.—Los anales ultraístas registran dos conferencias acerca de las nuevas modalidades líricas.

Dos poetas, Adriano del Valle y Gerardo Diego, han disertado acerca del nuevo arte en el Centro Teosófico de Sevilla el uno, y en el Ateneo de Bilbao el otro, obteniendo ambos un gran éxito, no sólo de curiosidad, sino también de entusiasmo. Sus audaces teorías estéticas, ejemplificadas con la lectura de poemas, han hallado un gran eco simpático en la juventud literaria.

## CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición de Escultura  
Ocurridas dificultades insuperables, por las actuales circunstancias, para la instalación de la anunciada Exposición de Escultura, queda ésta en suspenso hasta nuevo aviso.

COCHES PARA BODAS  
Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones número 2

## Hace cincuenta años

Día 29 de diciembre de 1869

Un periódico de hoy resume en los siguientes términos los rumores que han circulado sobre el viaje del Sr. Olózaga:

«Quién supone que viene a hacer presente al Gobierno que es un peligro para Europa la interinidad en que vivimos; quién que a combatir de cerca la candidatura del duque de Génova en favor de la de D. Fernando de Portugal; quién que a restablecer la concordia de los partidos, rota en las esferas del Gobierno, por no tener representación en ella los unionistas; quién que a presentarse candidato en las nuevas elecciones de diputados. En una palabra, el viaje del Sr. Olózaga está relacionado con todas las cuestiones políticas de alguna importancia y con la actitud en que se supone a determinados personajes de la situación, y sonríe a todas las esperanzas, especialmente a las esperanzas de las oposiciones.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica, además de otras disposiciones, las siguientes:

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo que la revisión de liquidaciones de fletes por servicios de importación de cereales en buques requisados afectará solamente a los requisados y descargados con fecha posterior al 1.º de enero del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de ministros.—Relación de los artículos o productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado durante el año de 1920.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los interesados en los beneficios de la fundación del señor conde de Lerena, instituida en Valdemoro (Madrid).

## GRAN MUNDO

Cacerías  
En Mezquitilla, finca que en la provincia de Córdoba poseen los Sres. de Calvo de León, se ha organizado una cacería, en la que tomarán parte muchas personas conocidas en la sociedad madrileña.

Entre los invitados a esta excursión cinegética figuran D. Antonio Maura y los duques de Medinaceli, que ya han salido con dirección a la referida finca.

—En las fincas de Casillas y Cantillana, en la provincia de Cáceres, se han celebrado animadas cacerías.

## Enfermos

Se encuentra completamente restablecida de la indisposición que ha sufrido la condesa de Romanones.

—También se halla muy aliviado de la dolencia que la aqueja su hijo, el marqués de San Damián.

—Uno de los hijos del conde de la Florida se encuentra delicado de salud.

## Viajes

Los duques de la Vega han marchado con sus hijos a su posesión de la provincia de Toledo.

—Ha regresado de Londres el pintor don Pablo Antonio Béjar.

—El ministro de China y madame Tai T'chenne Linne han regresado a esta corte.

—Muy en breve saldrán para el Extranjero el marqués de San Juan de Piedras Albas y su bella hija Lola.

—A Barcelona ha marchado el marqués de Cintadilla.

—De San Sebastián ha llegado el marqués del Rubí.

—Están pasando una temporada en Madrid los señores de Pardo y su encantadora hija Inés.

Para Aliviar Un Resfriado en Un Día  
Tómese el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Quita la Tos, Dolor de Cabeza y Resfriado. Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

## DE MUSICA

Orquesta Benedito.—Un nuevo compositor

El concierto celebrado ayer por la Orquesta Benedito ofrecía como principal interés la audición de una obra con la que un compositor muy joven y de grandes alicentos, D. Joaquín Gasca, se daba a conocer a la afición musical madrileña.

La obra, del género sinfónico, es una obertura que el autor califica de *Oberatura pastoral*.

D. Joaquín Gasca se ha inspirado para escribir su obra en los sentimientos de paz, de serenidad, de encanto poético y de placida quietud que lleva al espíritu la contemplación de la Naturaleza. Podemos decir que el joven maestro ha acertado plenamente, demostrando poseer un fecundo manantial de ideas melódicas, que espasme en su *Oberatura pastoral* con sobriedad, espontaneidad y claridad admirables, en un ambiente sereno, plácidamente poético; como técnico, aunque no huye de la moderna escuela de armonización y orquestación, viste sus ideas con galgas de una técnica apropiada, sin plantear

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

Nueva Directiva

La Junta directiva elegida recientemente por la Sociedad Moto-Sport es la siguiente: Presidente, D. Fernando Ribed. Secretario, D. Roberto San Martín. Tesorero, D. Luis Garrido. Vocales: D. Manuel Salvador, D. Rafael Torroba y D. Eduardo Romero. Comisión de Turismo: Presidente, D. Antonio Salazar. Vocales: D. Juan Maycas y D. Francisco Delgado.

Calendario para 1920

El Moto-Sport Español ya tiene en estudio el plan de carreras para el año 1920, el cual seguramente será: Febrero.—Carrera de neófitos para mecánicos. Abril.—«Record» de subida de la Cuesta de las Perdices. Mayo.—«Record» de los cinco kilómetros y concurso de rendimiento. Junio.—Carrera de las doce horas. Agosto.—Excursión oficial a San-Sebastián, Bilbao y Santander. Octubre.—Carrera de regularidad de Madrid a Valladolid y Avila a Zaragoza. Noviembre.—Carrera de neófitos.

FOOT-BALL

El campeonato de segunda categoría

Con el partido jugado ayer entre las Sociedades Recreativa Española y Stadium se dio por terminado el campeonato de la segunda categoría en la actual temporada (región Centro), venciendo el Recreativo por dos tantos a su favor.

Partidos internacionales

Mañana y el día 1.º de enero próximo, en el campo del Madrid el primer día y en el del Athletic el segundo, jugará contra sus respectivos primeros equipos el Club holandés Breda, que se anuncia como más fuerte que los suizos que han jugado recientemente.

INDICACION DESATENDIDA

¿Dónde están los madroños?

Recordamos que hace más de un año, con motivo de una Exposición de flores que se celebró en la estufa de Salamanca del Parque de Madrid, a la que asistió Su Majestad el Rey, mostró Don Alfonso deseos de que en Madrid se plantara un paseo de madroños para justificar nuestro escudo local.

Recordamos igualmente que el jardinero mayor del Ayuntamiento prometió públicamente atender la indicación de Su Majestad; pero hasta la fecha no sabemos más.

¿Se han plantado los madroños en algún paseo del Retiro o del Parque del Oeste?

¿Dónde están los madroños? Y conste que no preguntamos por los osos, porque tratándose de cosa municipal, ¡abundan tanto en la Casa de la Villa!...

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

El día 10 de enero próximo, a las cuatro de la tarde, comenzarán en la Facultad de Derecho de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona.

El día 14 del próximo mes de enero, a las tres de la tarde, comenzarán en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Cálculo infinitesimal, vacante en la Universidad de Zaragoza.

INSTITUTOS

Se agrega a las oposiciones anunciadas en nuestro libro para proveer una cátedra de Física y Química del Instituto de Pamplona, otra de igual asignatura del de Teruel, concediéndose el plazo de un mes, a contar desde el 29 del actual, a ella que puedan solicitarla los que aspiren a ella.

Se halla vacante en el Instituto de Málaga la cátedra de Física y Química, que ha de proveerse por concurso de traslado, señalándose para solicitarla un plazo de veinte días, a contar desde el 29 del actual.

TELEGRAFOS

Se convoca a oposiciones para ingreso en la Sección tercera de la primera división de la Escuela Oficial de Telegrafía, a fin de cubrir 75 plazas de auxiliares cuartos mecánicos para los talleres de la Dirección general de Correos y Telégrafos, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Las instancias, acompañadas de los documentos que previene el artículo 18 del reglamento de la Escuela, se entregarán hasta el día 29 de febrero próximo en la secretaría de la Escuela (paseo de Recoletos, 16), no admitiéndose las que no estén completamente documentadas.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Ezala.—5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—Librería de Nicolás Moya, Carretas, 37, Madrid.

ARTES GRAFICAS

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a concurso la provisión de dos plazas de aspirantes del taller de grabado de la Sección de Artes Gráficas, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Para tomar parte en el concurso habrán de reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

Ser español; contar, por lo menos, diez y siete años de edad; no estar inhabilitado para ejercer cargos públicos, y acreditar por medio de certificaciones expedidas por talleres oficiales o particulares, o mediante trabajos personales, que poseen conocimientos de grabado, tinte y dibujo sobre piedra o metal, a cuyo

efecto presentarán toda clase de trabajos que haya ejecutado el interesado. Serán admitidos a este concurso los grabadores, dibujantes litógrafos, cromistas, y en general, cuantos sepan ejecutar trabajos sobre piedra y metal, siempre que sean de aplicación a las diferentes especialidades de las Artes Gráficas.

Las instancias serán dirigidas al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y entregadas en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en el plazo de un mes a contar desde el 27 del actual.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes:

Días 29, y 2 y 3 de enero de 1920.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.326.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.689 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.150.

Idem de idem id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.685.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 1.087.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.450.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100 interior y 4 por 100 exterior, no incurridos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

ACCIDENTE MOTORISTA

Dos heridos graves

Alicante, 28.—Esta mañana salieron de excursión hacia el balneario de Busot, en una motocicleta, Rafael Gisbert San Juan y Lorenzo Martínez Aguirre.

El primero guiaba la moto, llevando a Martínez Aguirre en el soporte.

Al llegar a un barranco en que la carretera hace una pronunciada curva en pendiente, la motocicleta fué a estrellarse contra una trinchera, quedando los ocupantes tendidos en la carretera durante más de cuatro horas, en que fueron recogidos por un automóvil que iba también a Busot.

Fueron traídos los heridos a Alicante y llevados a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia.

Rafael Gisbert, que tiene veintiocho años de edad, sufre una contusión grave en el antebrazo izquierdo y la fractura del radio izquierdo.

Lorenzo Martínez padece una contusión en la región lumbar, de pronóstico grave y una herida en la rodilla derecha.

Martínez tiene treinta y dos años, es maquinista y natural de Madrid.

Rafael Gisbert ha declarado que era la tercera vez que guiaba la motocicleta, y que al llegar a la pendiente donde ocurrió el vuelco quiso disminuir la velocidad, pero equivocó la maniobra y lanzó la máquina a toda velocidad.

Notas históricas del siglo XVIII

Lo cubanos llaman «hielito puro» a toda ráfaga de viento frescachón, y los andaluces se creen en la Siberia al menor descenso de temperatura.

Se quejan de vicio. Don Carlos de Borbón y de Este se lamentó en sus memorias del intenso frío que sintió en Praga, y allí, en aquella entonada población, suspiró por las benignidades del clima veneciano.

Los potentados rusos venían antes de la guerra mundial a pasar el invierno en Biarritz y Pau, y estimaban la existencia en el Mediodía de Europa como el disfrute de una continuada primavera.

La caída del Imperio arrastró la tradición de bendecir las aguas del Neva, acto solemne que anualmente se celebraba por estos días en San Petersburgo, en medio de los esplendores de la Corte.

En 1751 revistieron las ceremonias excepcional interés. Concurrieron la Emperatriz, el Gran Príncipe, los altos dignatarios y la compañía de Guardias de Corps.

Cuatro regimientos de Guardias, ocho de compañía y uno de guarnición, que constituían un total de 22.663 hombres, formaron sobre el hielo del Neva e hicieron una triple salva de fuego ambulante al alzarse la cruz en medio de las aguas.

La Emperatriz al frente de ellos desfiló, después de la bendición de banderas y estandartes.

Este Cuerpo de ejército hizo maniobras sobre las aguas al mando de su general en jefe, Esteban Federowitz, teniente coronel de Guardias.

Hecho tan original evocó el recuerdo de los israelitas pasando el Mar Rojo.

A mediados del siglo XVIII ocupaba el Trono pontificio la beatitud de Benedicto XIV, cuya habitual residencia era en el palacio del Quirinal, que hoy ocupa el Rey de Italia. Su Santidad sólo abandonaba Roma en la primavera para pasar algunos días en Castel-Gandolfo.

El Domingo de Ramos del año 1751 celebró capilla papal en el Quirinal, bendiciendo las palmas que distribuyó a los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos, prebostes, abades, mitrados, generales de las Ordenes, penitenciarios de San Pedro, gran condestable, conservadores, prior del Pueblo Romano, embajador de Bolonia y gran número de extranjeros.

En su silla gestatoria concurrió a la procesión, bajo palio, por la sala real.

Luego celebró misa mayor el cardenal Pasionici, del Orden de Presbíteros.

El Miércoles Santo dió Benedicto XIV la comunión a todos los familiares de su casa, y antes del medio día se trasladó casi en público al palacio del Vaticano para ejercer las funciones sagradas.

Con 21 cardenales asistió a las tinieblas en la Capilla Sixtina.

El Jueves Santo rezó Su Santidad misa en su capilla y dió la comunión a los prelados de la Cámara secreta.

Con sus vestiduras pontificales se trasladó a la Capilla Sixtina, oyó la misa mayor, que cantó el cardenal Delci, y llevó a pie y en procesión el Santísimo a la Capilla Paulina, donde se instaló con magnificencia el monumento.

Se dirigió, luego, con todos los concurrentes, a la gran galería del Vaticano, donde, leída la Bula *In Cena Domini*, y previas las ceremonias de ritual, dió solemnemente la bendición entre salvas del cañón de Sant-Angelo y de la mosquería de los soldados, puestos sobre las armas en la gran plaza de San Pedro.

En la sala ducal del Vaticano, despojado de su capa y ciñéndose un lienzo, lavó Benedicto XIV los pies a trece sacerdotes. El Padre Santo contaba cerca de ochenta años.

En dicho día sentó Su Santidad a su mesa diez y siete cardenales, oyendo después el sermón del padre Stancari.

La Nobleza romana, realizando actos de gran humildad cristiana, al mismo tiempo que los cardenales Delci, Guadagni, Spinelli, Rezzonico, Paulucci, Landi, Tamburini, Corsini y Orsini, acudió durante aquella Semana Santa a servir pobres y enfermos en el Gran Hospital de la Santísima Trinidad, con edificante humildad cristiana.

Fueron los años 1750 y 51 de dolorosa prueba para los cuatro Reinos de Andalucía por carencia absoluta de cosechas.

Para recurrir a tanta necesidad y aliviar miseria tanta, el Rey Fernando VI envió con amplios poderes al marqués de Rafal. Tal acierto tuvo en el desempeño de su difícil e importante misión, fiada a sus expensas, y tan prudente distribución hizo del copioso fondo de caudales y granos de la Real Hacienda, que Fernando VI le expresó su gratitud concediéndole relevación perpetua de *Lanzas y Media Anata* para el título de marqués de Rafal, y a su hijo primogénito, D. Antonio de Heredia Bazán y Rocamora, la llave de gentil hombre de cámara, de entrada.

Sin duda, por la hermosa tradición de esta Casa nobiliaria, realiza en nuestros días el marqués de Rafal el honroso encargo de Su Majestad la Reina de organizar y dirigir las comidas de los pobres de Madrid durante los inviernos, distribuidas muchos días por la mano de la augusta señora.

Las cenas de «Mesa Revuelta»

Según se tiene anunciado, la cena que en honor a los pobres que no mendigan organiza *Mesa Revuelta*, tendrá efecto a las doce de la noche del 31 del actual, en el restaurant «Madrid», calle de la Cruz, 41, con el siguiente menú:

Primero, las clásicas uvas; segundo, sopa Juliana; tercero, paella a la valenciana; cuarto, un plato de pescado; quinto, un plato

de carne; sexto, postres variados, y séptimo, café, pan, vino, etc., etc.

*Mesa Revuelta* ha recibido nuevos donativos de los siguientes señores:

Marquesa de Ugena, marqueses de Peñaflor, de la Rivera y de Perales; condesas de Oliva, de la Encina, de Pardo Bazán, ministro de Fomento, D. José Luis Castillejos, D. Manuel Requejo, D. Carlos Castel, don Emilio García, D. Marcos Gómez, Banco Hispanoamericano, doña Carlota Remfry de Kidd, etc.

Para esta humanitaria obra se reciben donativos hasta el día 31 en la Redacción del colega, calle de San Vicente, 29, primero.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los reales decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Promoviendo a arcipreste de la santa iglesia primada de Toledo a D. José María Ferrer López, arciano electo de Guadix.

Nombrando, por oposición, canónigo de la santa iglesia colegial de Mondoñedo al doctor D. Vicente Saavedra Pardo.

Idem de la santa iglesia colegial de Albaracín a D. Blas Laguna y Rivera.

Idem canónigo de la santa iglesia colegial de Ibiza a D. José Mallans Ramón.

Indultando a María Santos de la pena de cadena perpetua, que le impuso la Audiencia de Valencia.

Idem a Valentín García Real y a Mateo Alcázar Palacios, condenados a la misma pena por la Audiencia de Guadalajara.

Idem a Modesto Carbonell, sentenciado a cadena perpetua por la Audiencia de Valencia.

Del Gobierno civil

Ayer por la tarde se reunió la Junta de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del gobernador, para ocuparse preferentemente de corregir la mendicidad infantil, que de poco tiempo a esta parte ha adquirido un alarmante desarrollo, así como la explotación de niños por profesionales de la mendicidad.

Entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes:

Primero. Organizar, por cuenta de la Junta, una Sección encargada exclusivamente de la recogida de los niños en la vía pública.

Segundo. Que los individuos que la formen hagan la investigación que proceda para entregar a los tribunales a los explotadores de la infancia, como asimismo denunciar, para que sean debidamente castigados, a los padres que presten sus hijos para esa explotación inhumana.

Tercero. Gestionar de las Comisarias, Casas de Socorro y Tenencias de alcaldía, que se presten al albergue durante la noche a los niños que carezcan de albergue, mientras la Junta dispone su asilamiento; y

Cuarto. Gestionar de la Dirección de Seguridad y de la Alcaldía de Madrid consagren la mayor atención a este servicio, evitando que ningún menor duerma a la intemperie, para lo cual el señor marqués de Grijalba ofreció a la Junta que por cuenta del Gobierno dispondrá en las casas de dormir del número de camas que precisen para albergar a los expresados menores que recoja la Policía.

Los comedores Alfonso XIII

En los comedores de Alfonso XIII, establecidos en el Gobierno civil, se continúa facilitando comida y cena a más de 450 pobres, es decir, 900 raciones diarias aproximadamente.

Tanto en el día de Nochebuena como en los de Pascua se han dado extraordinarios para que los pobres no carecieran de las golosinas propias de estos días, como castañas, batata, turrones, higos, nueces, naranjas, etcétera, con general regocijo de la multitud de desgraciados que reciben asistencia en los benéficos comedores.

Conflictos sociales

Los impresores

El mitin de ayer

La Asociación de Impresores celebró ayer tarde un mitin en la Casa del Pueblo para dar cuenta del estado de la huelga.

El presidente hizo historia de la presente lucha, y Valentín Meléndez aconsejó a los huelguistas que persistieran en su actitud hasta conseguir el triunfo.

Por el Arte de Imprimir habló Romero, asegurando que los obreros, en su deseo de concordia, habían llegado al límite de sus concesiones.

Joaquín Sellés aseguró que la organización patronal estaba deshecha, dada la disparidad de criterio entre los elementos que la integran.

A pesar de la intransigencia—dijo—en que aparecieron colocados los patronos en los primeros momentos, sesenta y cinco casas han firmado la aceptación de las bases propuestas.

El secretario de la Federación Gráfica Española cree que no ha llegado aún la hora trágica en esta lucha; pero si llega, los patronos serán los más perjudicados, y espera que cada uno será un colaborador decidido en la hora suprema.

El ministro de la Gobernación ha prometido que llamará a la Patronal para tratar de este pleito y procurar hacerles desistir de su actitud.

El mitin terminó con vitores a la huelga.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Del Laboratorio Municipal.—La salud pública

El director del Laboratorio Municipal, don César Chicote, reunió al personal facultativo a sus órdenes para cambiar impresiones acerca del actual estado de la salud pública, y se acordó manifestar a la opinión que siguen presentándose casos de tifoidea; pero sin que su número sea alarmante.

Del análisis de aguas, hasta la fecha no se desprende que exista en las que abastecen Madrid contaminaciones de esta naturaleza; pero se sigue trabajando para llegar a un juicio definitivo.

La gripe se ha recrudecido notablemente y se diferencia de las anteriores epidemias en que ahora se presenta más frecuentemente en forma de tipo abdominal, con caracteres semejantes a las tifoideas.

La huelga de Cartagena

Continúa en el mismo estado el conflicto sanitario planteado en Cartagena.

Los veterinarios municipales se han adherido a la huelga.

De Sanidad militar

Se asegura que, en vista de la escasez de médicos militares, se va a abreviar el curso de los actuales alumnos de la Academia de dicho Cuerpo.

Se dice también que se preparan nuevas oposiciones en breve plazo.

Nuevos inspectores provinciales de Sanidad

Vacantes

En virtud de concurso, ha sido nombrado ayer inspector provincial de Sanidad de Guadalajara, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, D. Pedro Blanco y Grande.

Ha sido declarada vacante la inspección provincial de Palencia, con el sueldo de 6.000 pesetas.

También se hallan vacantes las de Almería, Málaga y Sevilla.

Vacantes de médicos

Por muerte violenta del que la desempeñaba, y de acuerdo con el Colegio provincial, se anuncia la vacante de la plaza de médico titular de Bañares (Logroño), con el sueldo anual de 5.000 pesetas, que el agraciado percibirá en esta forma: 1.750 en concepto de titular por la asistencia de una a 36 familias pobres, pagaderas por trimestres vencidos, y 3.250 pesetas que se satisfarán mediante repartimiento que hará efectivo una Comisión de vecinos pudientes, nombrados ya al efecto, también por trimestres vencidos.

Se halla vacante la del valle de Romanzado (Navarra) con 4.000 pesetas de sueldo anual, satisfechas por trimestres vencidos.

Se admiten solicitudes de doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, durante treinta días, contados desde el en que aparece este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de médico titular de Larraga (Navarra), con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por asistencia a 30 familias de la Beneficencia, y con las condiciones del reglamento y las especiales formuladas por la Junta nominadora. El facultativo que se nombre podrá contratar libremente con las condiciones formuladas por los particulares el servicio a las familias acomodadas, calculándose que entre los que se conduzcan a la titular, se le juntará un sueldo de 6 a 7.000 pesetas.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten sus servicios y escritos, se dirigirán al alcalde hasta el 10 de enero próximo.

P. T.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Asamblea de cigarreras y operarios

Importantes acuerdos

En el Círculo socialista del Sur se celebró la anunciada asamblea de operarios de las Fábricas de Tabacos de España.

Todas ellas fueron representadas por sus respectivos delegados, que se encuentran en Madrid gestionando de la Compañía la concesión de las mejoras solicitadas.

El acto fué presidido por el compañero Vivanco, e hicieron uso de la palabra, en primer término, el representante de La Coruña, Chacón, y después otros de las restantes fábricas, los cuales, luego de dirigir una salutación a los compañeros de Madrid, explicaron la forma en que se está llevando a cabo la huelga de brazos caídos, describiendo el entusiasmo de que están todos animados para lograr el triunfo.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó que hoy se presenten instancias, suscritas por representantes de todos los talleres de la fábrica de Madrid, dirigidas al ministro de Hacienda y al director de la Compañía, pidiendo compensaciones a la implantación de la jornada legal de ocho horas, reforma que con el actual sistema de trabajo mermaría considerablemente los salarios.

En el caso de que la Compañía no conteste satisfactoriamente antes del 31 del actual, volverá a reunirse la asamblea el día 1.º de enero, con objeto de acordar la norma de conducta que deban seguir los obreros de ambos sexos.

# En los ministerios

**GRACIA Y JUSTICIA**  
**OPOSICIONES A LA JUDICATURA.**—Mañana aparecerá en la *Gaceta* un real decreto que hoy ha firmado S. M., convocando a oposiciones para cubrir 75 plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y Ministerio fiscal.

La presentación de instancias se efectuará en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de este real decreto, y deberán ser cursadas por conducto de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas.

**ESTADO**  
**SUBSECRETARIO RESTABLECIDO.**—Nuevamente se ha vuelto a ocupar de la Subsecretaría de Estado, completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, el señor Palacios.

**INSTRUCCION PUBLICA**  
**ENSEÑANZA SUPERIOR.**—Se concede la jubilación a D. Nicolás de la Fuente Animadas, catedrático numerario de la Universidad de Valladolid.

—Se admite la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia crítica de la Medicina de la Universidad Central a D. Ramón Jiménez García, y se nombra en su lugar a D. Luciano Barajas.

—Se nombra ayudante de Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, con carácter interino, a D. Ricardo Ruiz de Azcárraga.

**INSTITUTOS.**—Se concede un mes de prórroga de licencia a D. Rafael Pérez, catedrático del Instituto de Lugo.

—Se anuncia la provisión de la cátedra de Física y Química del Instituto de Málaga a concurso de traslado.

—Se dispone se amortice la plaza de catedrático de Lengua latina del Instituto de Figueras.

**ARTES E INDUSTRIAS.**—Se nombra, en virtud de concurso, profesor de entrada de la Escuela Industrial de Zaragoza a don Enrique Castillo Villuendas.

**JUNTAS Y SECCIONES.**—Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Oviedo a D. José María Soto.

**PRIMERA ENSEÑANZA.**—Se accede al nombramiento por reingreso de D. Mariano Zaforas para el cargo de maestro de sección de la Escuela práctica graduada de niños de Soria.

—Se aprueba el nombramiento de maestro de la escuela Obra Pía de Lurizco (Santander), hecho a favor de D. Agapito Prellezo Martín.

—Idem de maestro director de las escuelas Totrá de San Esteban de Castellar, hecho a favor de D. Mateo Vidal.

—Se admiten las renuncias presentadas por doña Esperanza Cid y D. José Luis Vázquez de los cargos de maestros sustitutos de Antilla de Campos (Palencia) y de Puebla de Cazalla (Sevilla), respectivamente.

—Se aprueba permuta de cargos entre doña Basilia Vecino, maestra de Granja Moreruela, y doña Petronila Méndez, de La Iniesta (Zamora).

—Se deja sin efecto la permuta entablada entre D. Vicente Allora, maestro de Enfesta, y de D. Andrés Mayo, de Figueiras de Coujo (Coruña).

—Se confirma el acuerdo del patronato de la escuela de Fazouro, en el Ayuntamiento de Foz (Lugo), por el que se decreta el cese de la maestra doña Rosa Sampodro, y que se considere esta escuela como nacional.

—Se incluyen en las listas de maestros interinos, con derecho a escuela en propiedad, a D. Luis Santos, doña Concepción Rodríguez de la Coba, D. Santiago Cuadrado, don Angel Silván y doña María Tallada.

—Se declara sustituida a doña Matilde Feijoo, maestra de Mosteiro (Pontevedra).

—Se conceden cuarenta y cinco días de licencia a doña Josefa Luengo, maestra de Valdesimonte (Segovia).

—Se declaran excedentes a doña María del Rosario Ivoil Sandoval, maestra de Traiguera (Castellón), y a doña Eladia Blanco, de Albós (Orense).

—Se declara limitada la excedencia que disfruta D. Isaac Garrido, maestro que fué de Zuazo (Alava).

—Se concede permiso para oposiciones a D. Luis Ortín, maestro de Les (Lérida).

—Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a doña Obedulia de la Iglesia, maestra de Gema (Zamora).

—Se desestiman instancias: de doña Elvira Navas, en solicitud de indulto de pena que le fué impuesta; de D. Angel Rodríguez, maestro de Albalastro (Burgos), y D. Francisco Alonso, de Senuela (Soria), que piden permutar sus cargos; de D. Manuel Abella, de Santa Cruz (Orense), reclamando contra el nombramiento de D. Luciano Fernández; de doña María Francisca Vergara, que pide se le nombre maestra de Bonilla de la Sierra (Alava); de D. Quintín Rupérez, don Amancio Casallo, D. César San José, D. Tomás de Santiago, D. Julián Gómez, D. Bonifacio Arrabal, D. Luis Muñoz, D. Santiago González, D. Antonio Bellido, D. Alfonso García y D. Vicente Millán, que reclaman contra el orden de colocación en el antiguo escalafón de 1.000 pesetas; de D. Juan Sánchez Garrido, maestro del Grupo Bergamín, de Málaga, solicitando fuera de concurso una escuela unitaria; de D. Manuel Ruiz Calvo, que pide se le nombre auxiliar de las escuelas de Córdoba; de D. Juan Serradell, maestro de Sosis (Lérida), en solicitud de que se le nombre para Caldas de Montbuy (Barcelona), y de D. Juan Manuel Pastor, maestro jubilado de Pozo Estrecho (Murcia), recurriendo contra acuerdo de la Junta de Derechos pasivos.

## SUCESOS DEL DIA

Desde el pescante al suelo : : : : :  
 En la calle de Alberto Aguilera fué despedido del pescante el conductor de un coche

fúnebre, llamado Manuel Espina Montilla, que resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza y en un brazo.

**Guardillas golosas**  
 Hace pocos días fueron robadas unas guardillas de la casa núm. 8 duplicado de la calle del Barquillo.

Se detuvo al ladrón y se le mandó a la cárcel.  
 Ayer han vuelto a ser robadas dichas guardillas y también, como entonces, fué detenido el ladrón, que se llama Victoriano Tejero Rodríguez, ocupándose una cesta y una maleta repletas de cacharros de cocina.

Victoriano fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, con una llave de aluminio que por lo visto aprovecha para abrir todas las guardillas de la casa.

**La falta de fidelidad**  
 El dueño de la tienda de ultramarinos de la calle de las Huertas, 22, D. Antonio Menéndez Menéndez, ha denunciado a su dependiente Francisco Cristóbal por sustraerle en diversas ocasiones cantidades de café, que importan algunos cientos de pesetas.

El denunciado fué detenido y entregado al Juzgado de guardia.

**Para celebrar las fiestas**  
 Al vecino de la casa número 37 de la calle del Marqués de Urquijo, Gabriel Borrás Avelas, le han sustraído durante la noche última cuarenta y cinco aves que tenía en un corral.

**El guarda vigila**  
 El guarda del solar situado en la calle de Beatriz Galindo, propiedad de D. Roque Urosa, detuvo a un sujeto de malos antecedentes que se halla reclamado por el Juzgado de Getafe, llamado Juan González de la Torre, por haber asaltado dicho solar e intentado robar, rompiendo las tablas de una caseta de madera, seis trócolas, valoradas en 150 pesetas.

**Otro dependiente de cuidado** : : : : :  
 El industrial D. Enrique Herrero García, domiciliado en la calle de Silva, 23, ha presentado una denuncia contra su dependiente José Benito, que ha desaparecido con una factura de 4.000 pesetas.

**Un padre furioso**  
 La joven Isabel Caballero Sánchez, de veinte años de edad, ha recurrido a las autoridades contra su padre, Antonio Caballero García, de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en la calle del Amparo, 33, por haberla amenazado de muerte si volvía a su domicilio.

**Las víctimas de la tisis**  
 Al ser trasladada desde su domicilio, calle de Jesús del Valle, 24, al Hospital Provincial la enferma Pilar Arango Valenzuela, que sufría una tuberculosis aguda, falleció en el coche.

**Los que se aprovechan**  
 En la calle del Arsenal le sustrajeron al carretero Toribio Viejo Taberner del carro que guiaba un fardo de curtidos, valorado en 600 pesetas.

No se dió cuenta de cómo ni quién se lo robó.

**Por un muestrario**  
 Por indicación de Agustín Latorre Castell, que vive en la calle de la Escalinata, números 8 y 10, fué detenido y llevado al Juzgado de guardia Jesús Patiño Arroyo, de cuarenta años, a quien acusa de un delito de estafa de que hizo víctima al denunciante en Consuegra, llevándose un muestrario de bombillas eléctricas, valorado en 250 pesetas.

**Prendas que quitan**  
 Elvira García Iglesias, domiciliada en la calle de la Paz, número 13, piso segundo, ha denunciado a Pascual Cerro Válcárcel, que pernóctó anoche en su casa y se llevó una americana, valorada en 100 pesetas.

También María Martín Palomero, de veintisiete años, domiciliada en las chozas de la Alhóndiga, ha presentado otra denuncia por sustracción de una manta, valorada en 25 pesetas, contra Enrique Martínez.

**Cayó uno!**  
 Al forastero José Campos Mira, que se hospeda en la Posada de San Blas, en la calle de Atocha, número 147, le han timado en la calle de Santa Isabel 200 pesetas unos hábiles «portugueses» de los que hacen primores en esta clase de timos.

**El Escudo de Cataluña.** Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

## VENGANZA DE UN MOZO

### UN CAPATAZ HERIDO

Esta madrugada sonaron cuatro disparos de arma de fuego en la plaza de España, esquina a la Cuesta de San Vicente.

La pareja de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones, compuesta de los guardias 1.204 y 1.257, acudió rápidamente, encontrando herido y desangrándose al capataz de los mozos del exterior de la estación del Norte, Antonio Álvarez Álvarez, de cuarenta y ocho años de edad, que acababa de ser objeto de una traidora agresión.

El mozo de dicha estación Francisco Álvarez había sido quien, agazapado detrás de uno de los árboles de aquel sitio, le había disparado los cuatro tiros al verle pasar.

Uno de los proyectiles le produjo una herida de pronóstico reservado en la región glútea. Los demás no hicieron blanco.

El herido fué trasladado por los guardias citados a la Casa de Socorro del Palacio, en donde se le practicó la primera cura. Luego se le instaló en su domicilio, calle de San Leonardo, 11, piso tercero.

El agresor, favorecido por la oscuridad, pudo huir; pero como había sido reconocido por la víctima, no será difícil su captura.

**Las causas de la agresión**  
 Ante los policías y el Juzgado de guardia el herido manifestó que el hecho obedecía a una venganza del mozo agresor, a quien ayer reprendió por asuntos relacionados con el servicio que prestaba.

Este, resentido, le esperó esta mañana, dispuesto a matarle.

### MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latifas, GUERNICA (Vizcaya)

# EXTRANJERO

**Proyectos del ministro de Hacienda francés :**  
 París, 28.—Entre los impuestos que el ministro de Hacienda va a someter al Parlamento, el impuesto proporcional sobre las diversiones alcanza de 10 a 25 por 100.

El impuesto es de 10 por 100 sobre los ingresos, hecha toda deducción del derecho de los pobres, y otras tasas comunales para fonógrafos, orquestas mecánicas, conferencias, cursos diversos, etc., y en los teatros, «concerts», «cabarets» y circos.

Es de 15 por 100 sobre el precio de la localidad en los Museos, Casinos, bailes, espectáculos de boxeo, «cafés concerts», «soups concerts», «dinner concerts» y otros lugares de reunión y diversión análogos.

En fin, en lo que concierne a los cinematógrafos, el impuesto se elevará a 15 por 100 para los ingresos comprendidos entre 15.000 y 20.000 francos; a 20 por 100 para los ingresos de 20.000 a 100.000 francos, y de 25 por 100 para los ingresos superiores a 100.000 francos.

El proyecto hace una excepción de este impuesto para las representaciones organizadas sin provecho exclusivo para la Empresa y con fines benéficos. (Agencia Radio.)

**El general Degoutte**  
 Aquisgrán, 28.—El general Degoutte es quien, a partir de la entrada en vigor del Tratado de paz, mandará en jefe los ejércitos belgas, ingleses, americanos y franceses acantonados en la orilla izquierda del Rin. (Agencia Radio.)

## INUNDACIONES

**El Aisne**  
 París, 29.—El río Aisne se ha desbordado en Sainte-Menehould. También se ha desbordado el Sena. (Agencia Radio.)

## Los conflictos sociales en el Extranjero

**En Francia**  
 Tolon, 29.—Ha terminado la huelga de obreros zapateros, evitándose de este modo la huelga general que amenazaba.

Los obreros han obtenido satisfacción en la cuestión de aumento de salarios y en el reconocimiento de los Sindicatos. (Agencia Radio.)

**Nueva Conferencia en Londres** : : : : :  
 Roma, 29.—La fecha de la salida de Nití, que ha sufrido ya varios cambios, ha sido fijada para el 3 ó el 4 de enero. Scialoja irá unos días antes que él a París, donde se entrevistará con M. Clemenceau.

Según las últimas noticias, y a ruego de Mr. Lloyd George, que se encuentra retenido en Inglaterra por la crisis irlandesa, la residencia de la nueva Conferencia de primeros ministros no será París, sino Londres. (Agencia Radio.)

## Los crímenes de la guerra

**Los culpables alemanes**  
 París, 28.—Los periódicos dicen que en Alemania reina gran inquietud por la entrega de los culpables de delitos cometidos durante la guerra. La Prensa alemana confiesa que hasta ahora no se habla tomado en consideración esta eventualidad, y teme que la entrega de los acusados sea causa de desórdenes. (Agencia Radio.)

## Los ferrocarriles norteamericanos

**En trance de quiebra**  
 Washington, 28.—El Presidente Wilson acaba de devolver a las Compañías privadas la explotación de los caminos de hierro, que durante la guerra perteneció al Gobierno.

Durante la guerra, los ferrocarriles americanos fueron requisados por el Estado, y desde que empezó esta requisa, los salarios han aumentado en un 100 por 100. El conjunto de la explotación, 45 por 100, y las tarifas, 25 por 100 tan sólo. De esta manera, los ferrocarriles americanos están a punto de quebrar, y en este estado el Presidente Wilson los entrega a las Compañías. Estas no tienen verdaderamente mucho que agradecer al Estado.

El conjunto de la explotación de los caminos de hierro de los Estados Unidos representan de capital 90.000 millones. Este capital afecta a una parte muy importante de carteras de los Bancos americanos, que corren el riesgo de verse arrastrados en el desastre. (Agencia Radio.)

## INFORMACION AMERICANA

**La Casa de Aragón en Buenos Aires** : : : : :  
 Buenos Aires, 28.—El día 1.º de enero del año próximo se inaugurarán las clases del Instituto Cultural de la Casa de Aragón, que comprenden lecciones de Música, Canto, Cultura, Dibujo, Corte, Confección, etc. (Agencia Americana.)

**Homenaje a Zamacois**  
 Buenos Aires, 28.—La Sociedad argentina de Autores teatrales ha acordado rendir un homenaje al escritor español D. Eduardo Zamacois. (Agencia Americana.)

**Muerte de un español ilustre** : : : : :  
 Buenos Aires, 28.—Comunican de Córdoba que ha fallecido D. Miguel Grou, ilustre farmacéutico español, profesor de la Escuela de Comercio, y poseedor de títulos de casi todas las Sociedades científicas de España. Su muerte ha sido muy sentida, por ser popularísimo en Córdoba, donde residía. (Agencia Americana.)

## Movimiento revolucionario

Buenos Aires, 28.—Habiendo llegado aquí noticias de agitaciones en las regiones agrícolas paraguayas, los súbditos de aquel país parecen estar en el secreto de alguna trama misteriosa y hablan con ciertas seguridades de una próxima revolución en la Asunción para acabar con el predominio de la política del partido rojo. (Agencia Americana.)

## INFORMACIONES TEATRALES

**ESTRENOS**  
**«EL ANILLO DE LOS FARAONES»**  
 Apolo.—Ayer tarde en Apolo, en la segunda sección de Inocentes, se estrenó una nueva producción de Sinesio Delgado, y como casi todas las del notable escritor, su valor estriba en hacer pasar un rato agradable por medio del arte mágico.

La obra es muy a propósito para estos días, y como el autor sólo se proponía entretener durante algunos instantes al público, se puede decir que cumplió con creces su cometido.

La partitura, del maestro Acevedo, muy agradable.

En la interpretación, muy bien las señoritas Saturnini, Leonis (R.), Moreu, Sobejano, y los Sres. Gallego, Mauri y Rufart.

L. P.

**GACETILLAS**  
 Apolo.—El martes y el miércoles, a las seis de la tarde, el gracioso sainete lírico *El contrabando*, y el cuento infantil de Nochebuena, estrenado el domingo con grandísimo éxito, *El anillo de los Faraones*.

Por la noche, a las diez, *Granada mía!* y *El anillo de los Faraones*.

En la presente semana, estreno de *Pepe Conde* o *El mentir de las estrellas*.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

**Cómico.**—El martes, a las seis de la tarde (especial), los dos últimos grandes éxitos de esta compañía, *Llévame al Metro, mamá* y *Las aventuras de Colón*.

Por la noche, a las diez y media, *Las aventuras de Colón*.

Todos los días, durante las presentes fiestas, por tarde y noche, *Las aventuras de Colón*, divertidísima humorada cómicolírica de Paso y Rosales, música de los maestros Soutullo y Monterde.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

## Para los niños pobres

Los Reyes Magos repartirán juguetes el 6 de enero a los niños pobres de Madrid. Se reciben donativos en : : : : : el Ayuntamiento : : : : :

## MADRID CONCERT

68, ATOCHA, 68  
 MUSIC-HALL DE PRIMER ORDEN  
 INAUGURACION DIA 31  
 Varietés, Restaurant, Souper tango, etc.

## JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

**Curso práctico de Anatomía patológica ocular**  
 El profesor E. Fuchs, de la Universidad de Viena, invitado por la Junta para ampliación de Estudios, dará un curso sobre Anatomía patológica de las afecciones oculares.

El curso, que interesará especialmente a médicos y oculistas, será hecho en el Laboratorio del profesor Cajal, Facultad de Medicina, los lunes, miércoles y viernes, a las seis y tres cuartos de la tarde, empezando el día 12 de enero y terminando a fines de febrero.

Las inscripciones son gratuitas, y pueden hacerse por carta a la Junta para ampliación de estudios, Moreto, 1, Madrid.

La extraordinaria reputación del profesor Fuchs, autor de numerosos libros y trabajos sobre Oftalmología, conocidos en el Mundo entero, atraerá a los especialistas españoles a este curso, en el que se presentarán y proyectarán numerosas preparaciones, con motivo de las cuales el profesor hará consideraciones patológicas y clínicas acerca de las enfermedades del aparato de la visión.

## NUESTROS VIAJES

Nuestra primera excursión será a la **COSTA AZUL E ITALIA**  
 Y SALDRA EL 14 DE FEBRERO DE 1920

Asistencia a las fiestas del CARNAVAL de NIZA



**ITINERARIO**  
 Cerbere, Marsella, Niza, Montecarlo, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri Sorrento, Pomoaya, Florencia, Bolonia, Venecia, Milán, regreso a España.

**MUY PRONTO**  
 publicaremos el programa detallado y las condiciones.

## LAS VICTIMAS DEL FRIO

### OTRA MUJER MUERTA

En la calle de la Ballesta fué encontrada al amanecer una mujer sin conocimiento y en grave estado de inanición.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, parece que se confirmó que la infeliz, por efecto de la baja temperatura y la mala alimentación, iba a engrosar el número de víctimas que todos los inviernos ocasiona el frío entre la gente pobre, y singularmente entre aquellos que carecen de albergue y de más medio de vida que la caridad pública.

Efectivamente, todos los medios empleados para conseguir que reaccionara fueron baldíos, y la desgraciada incógnita, una de tantas desventuradas que ambulaban sin documentos que identifiquen su personalidad, falleció momentos después en el citado dispensario.

### La muerte del obispo de Málaga

**Llegada del cadáver a Antequera** : : : : :  
 Málaga, 28.—Desde Antequera ha llegado hoy el cadáver del obispo de la diócesis.

Desde la estación fué directamente trasladado a la catedral. Presidan el duelo el arzobispo de Granada, el obispo auxiliar y las autoridades, y figuraban en la comitiva numerosas personalidades y mucho gentío.

### Choque en Torreldones

**Sin desgracias**  
 En la estación de Torreldones chocaron un tren mixto y otro de mercancías. Según parece, el maquinista del mixto no vió a tiempo las señales que le hacían de la mencionada estación.

Las locomotoras y parte del material sufrieron importantes destrozos.

### Publicaciones de actualidad

«La Novela Literaria» publica «En radar», por J. K. Huysmans, prólogo de V. Blasco Ibáñez.—Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, Valencia.

## Ultima hora

**Nuevo Sindicato**  
 Zaragoza, 29.—Se ha constituido el Sindicato del ramo de vestir, integrado por obreros sastres, costureros, confeccionistas, modistas, toquilleras, sastres destajistas y otros oficios, entre los cuales figuran los tintoreros.

**El «Alfonso XIII»**  
 Santander, 29.—A las diez de la noche fondó en este puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», que procede de la Habana y Nueva York, y trae a Santander 175 pasajeros y 200 toneladas de café y azúcar.

En el viaje fallecieron dos pasajeros de tercera a consecuencia de la gripe.

Cuando navegaba a la altura de las islas Bermudas recibió un radiograma de un vapor americano dando cuenta de que el vapor «Araiz», de la matrícula de Bilbao, se encontraba cerca de allí con graves averías.

El «Alfonso XIII» fué en su auxilio, y en vista de que la avería que sufría era grande, pues tenía roto el eje del cigüeñal, le dejó viveres para quince días, pues el viaje lo tendrá que realizar con gran dificultad.

**Conferencia interesante**  
 Ciudad Real, 29.—Mañana, a las cinco de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo el abogado D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga acerca del tema «El concepto del honor en las Juntas de defensa y la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra».

**La Prensa y el descanso dominical** : : : : :  
 Sevilla, 28.—Cumpliendo la ley de descanso dominical, han dejado de publicarse hoy todos los diarios locales.

**Expulsión de un separatista** : : : : :  
 Bilbao, 29.—Circula con insistencia el rumor de que, en vista de que el diputado por Guernica, Sr. Arana, se ha hecho solidario de cuanto dice el semanario bizaikaitarra «Aberri», la Sociedad monárquica a que pertenece ha acordado expulsarle de su seno.

TOROS Y TOREROS

Corridos en América

En Lima y Bogotá hubo corridas el último domingo, lidiándose ganado de Asín, que resultó bravo y manejable, en la capital de Perú, y de Rivera en Bogotá.

Lidaron ganado de Asín Vázquez, Gallito y Angelete.

Vázquez estuvo valiente al torear, y a la hora de matar lució su gran estilo de estoqueador, siendo muy ovacionado.

Gallito tuvo un éxito colosal. Toda su intervención en la corrida fué una ovación constante, y con su arte supremo al lancear, en los quites, al banderillar de manera portentosa y con las sublimes faenas de muleta, rematadas con gran suerte al herir, confirmo entre los aficionados limeños la fama que trata de maravilla del toro (textual).

Se ganó dos orejas, y a la salida de la plaza se le tributó una gran ovación.

Angelete obtuvo un resonante triunfo. Su debut fué de continuo y entusiasta éxito. Toreó admirablemente por verónicas, lanceando de frente por detrás, banderilleando al quiebro, y sus faenas, llenas de adorno, fueron frecuentemente interrumpidas con grandes aplausos. A su segundo lo muleteó de rodillas, y en ambos ganó la oreja, después de pasaportarlos de dos enormes volapiés.

Según el otro cablegrama, Bienvenida dió la alternativa al matador de novillos Julio Marquina.

La corrida debió de ser únicamente de cuatro toros, porque solamente habla el citado cablegrama de dos faenas adornadas de Manuel Mejías, terminadas con suerte al estoquear.

Marquina gustó mucho por su valor y elegancia al torear y al muletear. Con el estoque estuvo acertadísimo, sobre todo en el primer toro, que despachó de un gran volapié.

Ganó una oreja y fué sacado en hombros. Tales fueron las dos corridas de Lima y Bogotá, según cuentan los cablegramas, copiaditos casi íntegramente. Y digo casi, porque los adjetivos encomiásticos han sido suprimidos algunos.

Es decir, que los toreros, por las noticias llegadas a España, aún estuvieron más superiormente que lo que aquí se indica.

P. ALVAREZ

Según anuncia la «Gaceta» de 27 del corriente, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción, pagaderas sobre el cupón número 55 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán al cobro desde el 7 de enero próximo en la Caja de efectos del Banco de España y en las Sucursales del mismo en provincias.

UNA BODA

En Barcelona se ha verificado la boda de la bellísima señorita María Viteiz Alvarez con el distinguido joven D. Federico Soler y Martínez, de distinguida familia de Orihuela, aparejando a tan feliz pareja el opulento capitalista gallego D. Perfectino Viteiz y la distinguida señora doña Elisa Viteiz de Tafalla, tío y hermana, respectivamente, de la desposada, siendo testigos D. Andrés Lacárcel, jefe del Gobierno civil de Barcelona, y D. Luis Martínez Espuche, del ilustre Colegio de Abogados de aquella capital.

La novia, encantadora, lucía ricas joyas y lindo traje, y el novio de etiqueta.

Entre los concurrentes que llenaban el templo se veía a las señoras de Martínez Espuche, de Ameller, de Talarewitz, de Salazar, viuda de Soler, Concepción Caubot, Ferreiro, D. Pio Cabañas, comandante Ameller, D. Ricardo Talá, capitán Caubot y señores Güell, Girona, Balbín, Bilbao y otros muchos.

El Sr. Viteiz obsequió en el Hotel Colón con un banquete a todos los concurrentes a la ceremonia religiosa, y a la recién casada, su sobrina, le hizo donación de grandes fincas, que suponen un bienestar económico para toda la vida del nuevo matrimonio.

PARISIANA

CASINO :: VARIETES

Todos los días, a las 6,30 y 10,30, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llandeval, Lulú Gonzalo, Isabel de Flandes, Rosarito Moreno, Clara de Milani, Lolita Astolfi y Pepe Medina.

Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, «souper-tango», dirigido por la célebre pareja Titta y Tittinette, con Titta, gran «chanteur» montemartres.

Servicio de coches y automóviles TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

Noticias generales

Nuestro querido amigo D. Leocadio Martín Ruiz pasa por el duro trance de haber visto morir a su hija mayor, Maruja, preciosa criatura de cinco años, que constituía el encanto de un hogar, sumido ahora en honda tribulación.

El entierro del cadáver de Marujita Martín se efectuará mañana martes, a las diez de la mañana.

Los señores de Martín Ruiz reciben, con motivo tan triste, numerosos testimonios de pésame y de simpatía.

Nosotros figuramos entre los que más sinceramente les acompañan en su duelo.

El presidente de la Sociedad de cocheros, D. José María Alvarez, nos manifiesta que ni en el mitin último de los tranviarios, ni en ocasión alguna, se ha mostrado partidario de que las huelgas se planteen sin antes haberse agurado todos los recursos legales; y siendo este su criterio, mal pudo aconsejar en el referido acto que los elementos llamados a se-

condar el paro de los tranviarios lo acordaran inmediatamente.

En Madrid, y a los setenta y cuatro años de edad, ha fallecido D. José Aparicio San Román, padre del popular maestro de armas Afrodisio Aparicio.

El finado, persona de relevantes prendas personales, era estimadísimo.

Enviamos a nuestro querido amigo Afrodisio y a su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame por esta desgracia.

A Rosita, la nieta de don Justo, le relucen los dientes que da gusto. En cambio, Inés, la hija de Lecea, tiene una dentadura sucia y fea. Contrastes son tan sólo de usar o no Licor del Polo.

Isidoro Gómez Pastrana, detenido al intentar vender una papeleta del Monte falso, ha podido probar su absoluta inocuidad en el hecho.

Lo prueba el haber sido puesto en libertad por el juez instructor de esta causa y continuar prestando sus servicios en el mismo establecimiento industrial en que antes servía.

A ruego del interesado hacemos esta aclaración.

Círculo Cultural Abulense.—La Junta directiva de esta entidad convoca a sus asociados y a cuantos perteneciendo a la provincia de Avila simpatizan con el desarrollo de este Círculo, a una reunión que se celebrará el lunes 29 de diciembre, a las diez de la noche, en la calle de Relatores, 24, principal.

En dicha reunión la Junta directiva dará cuenta de los proyectos que tiene para el mayor engrandecimiento de la Sociedad.

Casino de Autores.—En la junta general celebrada últimamente, y después de una sesión muy borrascosa y movida, que duró más de tres horas, fué elegida nueva Junta directiva, formada por los Sres. López Monis, Fernández de la Puente, Ramos Martín, García Pacheco, Estremera, Fernández del Villar y Alonso.

La nueva Junta se propone dar impulso y vida al Círculo, que iba camino de desaparecer.

Agrupación de Antiguos Exploradores.—El próximo miércoles, día 31 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurará la Exposición de tarjetas postales, organizada por la Agrupación de Antiguos Exploradores, con el fin de divulgar el conocimiento de las bellezas y cosas notables de España.

Dicha Exposición, que se celebrará en el salón de la Sociedad Cultural Deportiva (Pontejos, 3), estará abierta al público, de seis a ocho de la tarde, todos los días, incluso festivos, hasta el 5 de enero próximo.

Alcance político

EL CONSEJO DE ESTA TARDE. — LA PRESENTACION A LAS CORTES. — VISITAS Y HONORES MILITARES :: :: ::

En la Presidencia manifestaron a medio día que el Consejo anunciado para esta tarde se celebraba a las cinco, y que se dedicaría por entero a tratar del plan parlamentario, deduciéndose de esa referencia que la resolución de las tarifas ferroviarias no la adopta el Gobierno por decreto, sino que es cuestión que va a someterla al examen y aprobación de las Cortes.

El Gobierno se presentará mañana primeramente en el Senado, en donde la sesión comenzará a las tres y media de la tarde, y luego se trasladará a la Cámara popular.

Ha visitado al Sr. Allendesalazar una Comisión de la Orden militar de Alcántara para pedirle que habiendo sido declarado monumento nacional el templo de San Benito de Alcántara, se realicen en el mismo algunas reparaciones, por ser de absoluta necesidad.

También manifestaron en la Presidencia que al cadáver del obispo de Málaga se tributarán honores militares.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS :: :: ::

Después de las nueve terminó anoche la reunión que tuvieron ayer tarde en la Presidencia del Consejo los Sres. Allendesalazar y Gimeno, y a la que concurrieron los representantes de las Compañías ferroviarias.

Aunque cuantos a la reunión asistieron guardaron una delicada reserva, conociendo, como creemos conocer, cuál es el criterio del Gobierno respecto de cuestión tan importante como la planteada, no es aventurado decir que fueron invitados los representantes de las Compañías a que manifestaran el mínimo del auxilio que solicitan, entrándose después en el examen de extremos pertinentes, partiéndose de la base siempre de que, reconociéndose la justificación de las pretensiones de las Compañías, había que atender, con no menos interés que a la satisfacción de éstas, a la necesidad de que la vida no se encarezca de una manera sensible.

Fué un estudio sereno, amplísimo, el que se hizo del problema, aportándose por las Compañías copiosísimos datos y antecedentes en demostración de la necesidad que han expuesto al Gobierno.

Una vez que los representantes de las Compañías se retiraron del despacho presidencial, continuaron cambiando impresiones los señores Allendesalazar y Gimeno, conviniendo en no hacer uso del voto de confianza que le habían otorgado sus compañeros de Gabinete, y en tener un nuevo Consejo esta tarde para resolver de una manera definitiva este delicado asunto.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a medio día que las noticias de provincias no acusaban novedad.

Los diputados provinciales mauristas de Madrid estuvieron en Gobernación para complementar al Sr. Fernández Prida como coreligionario.

Mundo Eclesiástico

Con motivo de haberse cumplido el 27 del actual el sexto aniversario de la consagración episcopal del prelado de Calahorra y La Calzada, doctor D. Juan Plaza y García, le han manifestado sus diocesanos su adhesión, cariño y respeto, saludándole muchas personalidades en su palacio episcopal.

Llama la atención en el monasterio de Religiosas Bernardas del Sacramento (calle del mismo nombre), el precioso nacimiento que se expone a la veneración de los fieles, siendo muy notable el octavario que al Niño Jesús viene celebrándose en el expresado templo, organizado por el ilustrado orador, rector del mismo, D. Angel Ruau.

El día 1.º del año próximo se celebrará solemnísima función en el monasterio de San Pascual, con motivo de estrenarse la muy hermosa custodia, espléndido regalo de la virtuosa condesa de los Asilos (ya difunta), dedicada a la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento en el expresado monasterio.

Predicará el distinguido orador D. Juan Carrillo.

La custodia, verdadera obra de arte, es debida al famoso sacerdote, artista y arqueólogo Sr. Grandá y Buyla, y ha sido construida con las alhajas de la difunta donante, parte de las cuales figuran en la custodia misma.

La obra es de plata dorada con magníficos adornos, estatuas y querubines, que el renombrado artista ha tenido a bien enriquecer.

En la capilla de la Sagrada Familia (Príncipe de Vergara, 40) celebrarán mañana los congregantes su retiro mensual.

El reverendo padre Domínguez será el encargado de dirigir el ejercicio. En las iglesias de Madrid se recaudaron en favor de los niños desvalidos de la Europa Central, conforme a lo dispuesto por el ilustrado obispo de Madrid-Alcalá, más de 7.580 pesetas, y continúan recibiendo ofrecimientos y donativos en favor de obra tan humanitaria.

Sardinias finas «Las Novedades». J. Ansoala.

Los sucesos de Tánger

El conflicto solucionado

París, 29.—«Los Avisos de Tánger» ponen en claro las informaciones publicadas a propósito de las manifestaciones que se han desarrollado en Tánger días pasados.

Los indígenas, excitados por las dificultades de aprovisionamiento y la carestía de la vida, han hecho manifestaciones ante las Legaciones europeas.

No se ha producido demostración alguna hostil a Francia, y los indígenas han reconocido los esfuerzos de este país en favor del aprovisionamiento. Los jefes indígenas consiguieron restablecer el orden. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y el Tratado de Paz

La cuestión se complica

Nueva York, 28.—Los diputados irreductibles, en respuesta a la táctica seguida por los republicanos partidarios de reservas moderadas, declaran que refuerzan más todavía su oposición. Han llegado a comunicar a Lodge, cuya actitud parecía más débil a consecuencia de la violenta presión ejercida sobre él por los moderados, que le combatirían con tanta fuerza como combaten a los mismos demócratas si el «leader» se convertía de repente en defensor ante ellos de nuevas concesiones propuestas por los adversarios.

Los partidarios de Lodge continúan afirmando que los senadores consideran las reservas que ha propuesto en primer orden como un minimum irreductible, indispensable para asegurar la salvaguardia de los Estados Unidos, declarando que, en su consecuencia, la alarma de los republicanos está justificada.

A pesar de la actitud violenta de los irreductibles, se considera que todas sus tentativas hechas para destruir el Tratado de paz han fracasado hoy definitivamente. Parece que los republicanos partidarios de reservas moderadas han desempeñado un papel muy decisivo, mientras que los diputados irreductibles serán obligados a cederles la puerta. Los jefes han conferenciado extensamente con Mr. Hightcock. Los demócratas han decidido emprender en el seno de su partido una propaganda intensa en favor de una amplia política de concesiones. (Agencia Radio.)

Boletín religioso para mañana

Martes 30 de diciembre de 1919

Santos del día.—La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor; Santos Sabino, obispo; Exuperancio y Marcelo, diáconos; Venustiano, Severo, Apiano, Donato y Honorio, mártires; Anisco, Eugenio, Liborio y Rainerio, obispos y confesores; Santa Anisia, mártir, y beato Alfonso Velasco, confesor.

La misa y oficio son de la Dominica infraoctava de la Natividad, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho exposición de S. D. M., y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia Pontificia continúa la novena al Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Leoz.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa el triduo a su titular, a las cinco, predicando el padre Peláez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa el octavario del Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Alarcón.

En las religiosas del Sacramento ídem ídem ídem, a las diez y a las cinco menos cuarto, predicando por la mañana el padre Modesto Barrios, y por la tarde D. Pedro J. Martínez.

En el Salvador y San Luis Gonzaga ídem ídem ídem, a las seis y media, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En la Buena Dicha ídem ídem ídem, a las cinco, y predica un padre Mercedario.

En Santa Cruz continúa la novena al Santo Niño de la Salud, a las cinco y media, predicando el padre González Barrado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y oratorio del Olivar, o de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna. Turno, San Pascual Bailón.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

Los frios se resisten sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. La CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un gran tónico nutritivo.

Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «CATALUNA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 29 del actual, de Valencia el 31, de Málaga el 2 del próximo, enero y de Cádiz el 4, directo para Nueva York, en viaje comercial, admitiendo pasaje de primera y segunda clase y carga.

Federico Brihuega

Lámparas de filamento metálico y toda clase de material eléctrico. Carmen, 28

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

MUSSEL CHAMPAGNE DE MODA el más selecto. Pidase en todas partes. Por mayor: LA NEGRITA, ALCALA, 41.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA SENORITA
D.ª Dolores Torino y Roldán
HA FALLECIDO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1919
A los veinticuatro años de edad
Habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, el reverendo padre Gil, superior de los padres Redentoristas; su desconsolado padre, Don José Torino y Guinot; sus hermanos, Don José, Doña María, Don Carlos y Don Fernando; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y les participan que la conducción del cadáver tendrá lugar el día 29, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Luchana, núm. 7, al cementerio de San Justo.
Los Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten esquelas.

La Correspondencia de España
Reorganiza actualmente sus SERVICIOS de TURISMO que tanto éxito tuvieron hasta 1914
MUY PRONTO FUNCIONARA DE NUEVO EL SERVICIO DE INFORMES GRATUITOS
EN 1920
NUESTROS LECTORES PODRAN VISITAR PARIS Y LOS CAMPOS DE BATALLA EN CONDICIONES ECONOMICAS

# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco. Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas. FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina



### Lomos doioridos

Réumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Cistitis y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se curan con los

## Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral deliciosa y eficaz. Depósito para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

## REGALOS DE PASCUAS

Las galletas **OLIBET** son las mejores

**CAMAS DORADAS** DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Ptas. 5.-ESPOZ Y MINA-5.

**MANOLITAS** Regalo útil. Libro "De Cocina" María Luisa Alonso-Duro. 6.ª edición.

Después de visitar otras casas, ver la exposición de centros, centros, cajas y cañichos en Repostería y Fiambres de "BIENA SOL" en G. Goya, 2; Serrano, 54; Goya, 28, y C. Recoletos, 4. Turrones, mazapanes, melindres, copones, poulades y variados surtidos en Champagnes, vinos y licores de primeras marcas.



**XL ANIVERSARIO** EL EXCMO. SEÑOR

## D. Juan de Zavala y de la Puente

PRIMER MARQUÉS DE SIERRA BULLONES

CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISÓN DE ORO, ETC., ETC.

Falleció el día 29 de diciembre de 1879

R. I. P.

Sus hijas, hijo e hija políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Martínez Campos), el Santísimo y misas en las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (calle de Blanca de Navarra), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2. Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:

En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. calle Alcalá, 12. Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. -- Peligros, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2  
Cofre joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

## ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. -- PARIS.

## VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELICIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubas, por Camicero, Eliciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borre, 3.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hozmarchea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda de hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 23 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Leizaola, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciorría, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Casa Bajo, número 10, fábrica de chocolate.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Concedores, 4.
- Lleida.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, a La Estrella Oriental.
- Madrid.—Sres. Hijos de D. Baldomero García, "High Life", Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastrang, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, a La Mallorquina.
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 12, Comestibles.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, a Las Colonias.
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Píeou, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, a La Negrita.
- Malaga.—D. A. de Burgos Macaso, Bodegas, Don Cristóbal, 3.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruidánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rúa, 10.
- San Fedeonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayuela, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. José Echave, a La Urbanía, plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbión, 24, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Superior de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Vitoria.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la media de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían preparados.  
**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se reciben etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la marca de alambre que preciosa a la botella y a la media botella.—Hoyos muy importantes en nuestra marca concañada.

Mis pies no están jamás fatigados.



Callos, durezas, sudores, tumores, hinchazones, etc., desaparecen en un cerrar y abrir de ojos con el Bathol Montry, compuesto de sales minerales, que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, célebres por su acción curativa.

Quando vuestros pies están fatigados, sensibles y sufrís por escocer en las plantas, el Bathol Montry será un remedio inmediato, produciendo un delicioso bienestar.

Si vuestros pies sudan y despiden olor, el Bathol Montry los sanará completamente. Cierra los poros de la piel e impide el sudor.

Quando hacéis la "toilette" de vuestros pies, la única manera de tenerlos sanos y que resistan la fatiga es de poner en el agua un puñadito de

## BATHOL MONTRY

sales minerales para baños de los pies.

Laboratoire: 23, Avenue Trudaine, PARIS. -- Depósito general en España: M. DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria. BARCELONA.

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	No.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensas, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

**DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA** La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

¿DISPONE Vd. de 2 HORAS diurnas ó nocturnas?

Útil para ocupación sencilla, fácil y agradable sin abandonar el hogar, adaptada para señoras y caballeros en cualquier localidad, con un semanal de 25 Ptas. mínimo. Escribanos hoy mismo y recibirá interesante catálogo, gratis, sorprendentes novedades mundiales surgidas durante la guerra, nunca vistas en España, con opción a un sensacional artículo gratuito a título de regalo. "Mundial Artística" Internacional Office.—Madrid.—Apartado 841.

## Círculo de Bellas Artes

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE REGALOS para el baile de máscaras que ha de celebrarse el lunes del próximo Carnaval.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas del Círculo todos los días laborables, de cuatro a nueve de la noche, hasta el día 8 de enero próximo. Madrid, 25 de diciembre de 1919.

## ANUNCIOS

Montera, número 19.

## XVIII ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don José Miguel Fernández y Vicuña FALLECIÓ

El día 29 de diciembre de 1901

R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca), y en las Monjas Eucarísticas, y el manifiesto este mismo día.

## Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

- ALQUILERES**  
Alquilese casa ocho habitaciones, seis balcones, bien soleada, a la derecha de la Plaza Toros Vista Alegre. Darán razón, calle Oso, 13, portería.
- ACADEMIAS**  
Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía. Salud, 11. Academia Olmedo.
- CONSULTAS**  
Extirpación radical del vello. Garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18.
- COMPRES Y VENTAS**  
Liquidación de calzado al público. Florida, 16, fábrica.  
Violines antiguos, violoncellos, compra altos precios. R. Sanz. San Lorenzo, 9.  
Compra mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41. -- Teléfono 52-52.
- OFERTAS Y DEMANDAS**  
Garantizamos trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses ó contado. Barriopedro, Sastreía Americana, Montera, 3.  
Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Leguía, San Clemente, 10, Barcelona.  
Señorita, mucha práctica mecanografía, conociendo varios sistemas. Modestas pretensiones. Sagasta, 1, bodega.  
El detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.  
Problema resuelto. 5.000 pesetas manejando su dinero, dan beneficio diario 50 ídem. Detalles correo acompañando sello. Victoriano Ferrer. Unión, 3, segundo. Valencia.  
Antigipal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito, farmacias.  
Cafe nervino medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósito, farmacias y Goyoso, Arenal, 2.  
4.000 pesetas desea con urgencia persona de garantía. Devolverá 5.000 en tres meses. Apartado Correos 978.